



Facultad de Medicina
Universidad Zaragoza

2020/21

INFORME DE GESTIÓN
Y
PROGRAMA DE ACTUACIÓN

ÍNDICE

GLOSARIO DE TÉRMINOS, ACRÓNIMOS Y ABREVIATURAS	4
PRESENTACIÓN DEL INFORME	7
1. BREVE PRESENTACIÓN DE LA FACULTAD DE MEDICINA	8
2. LA ORDENACIÓN ACADÉMICA.....	10
2.1. CALENDARIO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA	10
2.2. JORNADA DE ACOGIDA.....	10
2.3. PATRÓN DE LA FACULTAD	10
2.4. PLAN DE ORIENTACIÓN UNIVERSITARIA (POU).....	11
2.5. GRADO EN MEDICINA	12
2.6. MÁSTER UNIVERSITARIO EN INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN MEDICINA	18
2.7. MÁSTER UNIVERSITARIO EN CONDICIONANTES GENÉTICOS, NUTRICIONALES Y AMBIENTALES DEL CRECIMIENTO Y DESARROLLO.....	20
2.8. MÁSTER UNIVERSITARIO EN INMUNOLOGÍA TUMORAL E INMUNOTERAPIA DEL CÁNCER.....	21
2.9. TRABAJOS FINALES DE GRADO Y DE MÁSTER	21
2.10. PROGRAMAS DE DOCTORADO	23
2.11. TITULACIONES PROPIAS.....	23
2.12. SEMINARIOS BIOMÉDICOS Y CIENTÍFICOS Y OTRAS ACTIVIDADES	25
2.13. LA FORMACIÓN ORGANIZADA POR LA BIBLIOTECA BIOMÉDICA.....	27
3. EL SISTEMA DE CALIDAD EN LA FACULTAD DE MEDICINA.....	28
3.1. INTRODUCCIÓN.....	28
3.2. EL FUNDAMENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD.....	28
3.3. EL ALCANCE DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD	29
3.4. LA POLÍTICA DE CALIDAD Y SUS OBJETIVOS.....	29
3.5. LOS COORDINADORES DE LAS TITULACIONES Y LAS COMISIONES DEL CENTRO	29
3.6. LA DOCUMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD	30
3.7. LAS GUÍAS DOCENTES.....	32
3.8. OTROS INSTRUMENTOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTERNA DE CALIDAD DE LAS TITULACIONES.....	33
3.9. INFORMACIÓN SOBRE LA GARANTÍA DE LA CALIDAD EN LA PÁGINA WEB DE LA FACULTAD	33
4. LAS CÁTEDRAS UNIVERSITARIAS, LA INNOVACIÓN DOCENTE Y LAS BUENAS PRÁCTICAS	35
4.1. LAS CÁTEDRAS UNIVERSITARIAS.....	35
4.2. EL PROFESORADO Y LA INNOVACIÓN DOCENTE	37
4.3. EL CONCEPTO DE BUENAS PRÁCTICAS EN LA FACULTAD DE MEDICINA	39
5. LA PRESENCIA DEL ESTUDIANTADO EN LA FACULTAD	43
5.1. DELEGACIÓN DE ALUMNOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA (D.A.F.M.)	43
5.2. FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ASOCIACIONES DE ESTUDIANTES DE MEDICINA PARA LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL	43
5.3. DEPORTES	44
5.4. CIPAJ ANTENA INFORMATIVA EN LA FACULTAD	45
5.5. COMUNICACIÓN Y ESTUDIANTADO	45
6. LOS PROGRAMAS DE MOVILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL.....	46
6.1. REUNIÓN INFORMATIVA SOBRE LOS PROGRAMA DE MOVILIDAD	46
6.2. PROGRAMAS DE MOVILIDAD DEL ESTUDIANTADO.....	47
6.3. LA FACULTAD DE MEDICINA Y EL PROYECTO UNITA-UNIVERSITAS MONTIUM.....	49
6.4. PROFESORES VISITANTES	49

7.	RECURSOS HUMANOS, INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS.....	50
7.1.	RECURSOS HUMANOS.....	50
7.2.	PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	52
7.3.	INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS	52
7.4.	OBRAS MENORES Y DE MANTENIMIENTO.....	53
7.5.	ADQUISICIÓN DE MATERIAL, ORDENADORES, LABORATORIOS E INFRAESTRUCTURAS DE AULAS	53
8.	EL INFORME ECONÓMICO DEL EJERCICIO 2020	54
8.1.	ANÁLISIS DE LA ASIGNACIÓN ECONÓMICA.....	54
8.2.	ESTADO DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS.....	54
8.3.	GASTO CENTRALIZADO, QUE SE CARGA DIRECTAMENTE AL PRESUPUESTO DE INGRESOS.....	56
8.4.	ESTADO DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS	57
8.5.	RESUMEN EJECUCIÓN PRESUPUESTO	57
8.6.	OTROS GASTOS DE LA FACULTAD CON CARGO AL PRESUPUESTO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA ..	58
8.7.	CONCLUSIONES DENTRO DEL MARCO ECONÓMICO	58
9.	EL PROGRAMA DE ACTUACIÓN DE LA FACULTAD DE MEDICINA	59
9.1.	LÍNEAS GENERALES DE LA FACULTAD	60
9.2.	LÍNEAS ESPECÍFICAS DE LAS TITULACIONES	63
9.3.	GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES DE MEJORA ESTABLECIDAS PARA EL CURSO 2020/21	65
	INDICE DE FIGURAS.....	68

GLOSARIO DE TÉRMINOS, ACRÓNIMOS Y ABREVIATURAS

ACPUA	Agencia de Calidad y Prospectiva Universitaria de Aragón.
ADD	Anillo Digital Docente.
ALUMNOS PID	Alumnos del Plan de Innovación Docente.
AÑO DE COHORTE	Curso académico en que un grupo de estudiantes iniciaron sus estudios universitarios.
BOE	Boletín Oficial del Estado.
BUZ	Biblioteca de la Universidad de Zaragoza.
CEICA	Comité de Ética de la Investigación de la Comunidad de Aragón.
CGC	Comisión de Garantía de la Calidad.
CGCG	Comisión de Garantía de la Calidad del Grado en Medicina.
CIFICE	Centro de innovación, Formación e Investigación en Ciencias de la Educación de la Universidad de Zaragoza.
COMZ	Colegio Oficial de Médicos de Zaragoza.
DATUZ	Plataforma de datos abiertos y transparencia de la Universidad de Zaragoza.
DPH	Diputación Provincial de Huesca.
DPZ	Diputación Provincial de Zaragoza.
ECOE	Evaluación Clínica Objetiva Estructurada.
ESTACIONES DE AULA	Pruebas realizadas de modo simultáneo por un grupo grande de alumnos en un aula dentro de la ECOE.
ECTS	<i>European Credit Transfer and Accumulation System.</i>
EvAU	Pruebas de Evaluación para el Acceso a la Universidad.
EEUZ	Estatutos de la Universidad de Zaragoza.
EEES	Espacio Europeo de Educación Superior.
ERASMUS+	Programa de la Unión Europea que facilita a los estudiantes universitarios, cursar uno o varios cuatrimestres en una de las universidades europeas con las que la universidad ha formalizado un acuerdo de movilidad.
ESTUDIANTES ACOGIDOS O ESTUDIANTES “IN”	Estudiantes de otras universidades que, en virtud de programas de intercambio de entrada a la Universidad de Zaragoza, se matriculan en los planes de movilidad para cursar asignaturas de uno o varios planes de estudios.
ESTUDIANTES ENVIADOS O ESTUDIANTES “OUT”	Estudiantes de la Universidad de Zaragoza que realizan una estancia temporal en otra universidad, en el marco de los acuerdos bilaterales o programas de movilidad suscritos por la Universidad de Zaragoza.
FLIPPED CLASSROOM	Esta metodología, también denominada “aula invertida”, se fundamenta en que el estudiantado realice la preparación de las lecciones y su estudio, fuera del ámbito del aula, accediendo a los contenidos docentes y prácticos desde plataformas virtuales de aprendizaje, y posteriormente en la clase presencial, con el profesorado que actuará de guía, el alumnado interactúe y realice

actividades más participativas (análisis de ideas, debates, trabajos en grupo, etc.).

IACS	Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud.
IFMSA	Federación Española de Asociaciones de Estudiantes de Medicina para la Cooperación internacional (en inglés, <i>International Federation of Medical Students Associations</i>).
IIS-Aragón	Instituto de Investigación Sanitaria de Aragón.
KAHOOT	Herramienta de aprendizaje y de repaso, a través de preguntas tipo test, existiendo la posibilidad de crear foros de discusión y de debate.
LOU	Ley Orgánica de Universidades.
MIR	Médico Interno Residente.
MSGIC	Manual del Sistema de Garantía Interna de Calidad.
NAO	Programa de Ayudas de Movilidad de la Universidad con Norteamérica, Asia y Oceanía.
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible.
PACE-SGIC	Programa ACPUA de Certificación de Sistemas de Garantía Interna de Calidad de los Centros Universitarios.
PAIM	Plan Anual de Innovación y Mejora.
PAS	Personal de Administración y Servicios.
PIEC	Programa de innovación estratégica en centros.
PIET	Programa de innovación estratégica en titulaciones.
PIIDUZ	Proyectos de innovación docente para grupos de profesores.
PIPOUZ	Programa de Incentivación del Plan de Orientación Universitaria en la UZ.
PDI	Personal Docente e Investigador.
POUZ	Plan de Orientación Universitaria.
SAI	Servicio de Apoyo a la Investigación de la Universidad de Zaragoza.
SALUD	Servicio Aragonés de Salud.
SICUE	Siglas del Sistema de Intercambio entre Centros Universitarios de España. Es un programa de movilidad nacional de estudiantes universitarios que permite a los estudiantes realizar un periodo de estudios en una institución universitaria española distinta a aquella en la que el alumno se encuentra matriculado, con garantías de reconocimiento académico y de aprovechamiento, así como de adecuación a su perfil curricular.
SIGMA	Sistema de Gestión Académica de la Universidad de Zaragoza.
SGIC	Sistema de Garantía Interna de la Calidad.
SIMHAC	Centro de Simulación, Habilidades y Competencias de la Facultad de Medicina.
SOLICITUDES EN PRIMERA PREFERENCIA	

Número de solicitudes de admisión en primera preferencia presentadas por los estudiantes que cumplen alguno de los requisitos de acceso a la Universidad que marca la legislación vigente.

TASA DE ABANDONO	Porcentaje de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que debieron obtener el título el año académico previsto, de acuerdo con la duración del plan, y que no se han matriculado ni en ese año académico ni en el siguiente.
TASA DE EFICIENCIA	Relación porcentual entre el número total de créditos que han superado el conjunto de graduados de un determinado año académico a lo largo del estudio en el que se han titulado y el número total de créditos en que se han matriculado.
TASA DE EVALUACIÓN	Relación porcentual entre el número total de créditos presentados a examen por los estudiantes en un estudio y el número total de créditos matriculados (evaluados).
TASA DE ÉXITO	Relación porcentual entre el número total de créditos superados por los estudiantes en un estudio y el número total de créditos presentados a examen, contabilizando para el cálculo los créditos matriculados por los estudiantes del plan en asignaturas de ese plan.
TASA DE GRADUACIÓN	Porcentaje de estudiantes que se gradúan antes de concluir el tiempo teórico previsto de finalización –de acuerdo con la duración del plan de estudios– más un año, en relación a su cohorte de entrada.
TASA DE RENDIMIENTO	Relación porcentual entre el número total de créditos superados por los estudiantes en un estudio y el número total de créditos matriculados, contabilizando para el cálculo los créditos matriculados por los estudiantes del plan en asignaturas de ese plan.
TFG	Trabajo Final de Grado.
TFM	Trabajo Final de Máster.
UNIVERSA	Servicio de Orientación y Empleo de la Universidad de Zaragoza.

PRESENTACIÓN DEL INFORME

El presente informe de gestión tiene como principal finalidad, divulgar y proporcionar una información clara y detallada de las diversas acciones y actuaciones realizadas en la Facultad de Medicina durante el curso académico 2020/2021. Esta información se encuentra especialmente dirigida a las diferentes colectividades o grupos de interés (órganos universitarios, profesorado, investigadores, personal de administración y servicios, estudiantado, egresados, instituciones colaboradoras, entidades evaluadoras, etc.), que se encuentran presentes dentro de la cotidianidad universitaria, o en su defecto, estén interesadas en la gestión de nuestra Facultad, como centro universitario de educación superior de la Universidad de Zaragoza.

Según el artículo 20 del Reglamento de la Facultad de Medicina, en concordancia con lo dispuesto en el artículo 77 de los Estatutos de la Universidad de Zaragoza, el Decano presentará anualmente a la Junta de centro un informe de su gestión, que contendrá la memoria de actividades y la rendición de cuentas de la ejecución del presupuesto, asimismo, informará de su programa de actuación.

En este sentido, este documento incluye una presentación de la Facultad de Medicina, en la que se describen brevemente las titulaciones oficiales y propias impartidas en el centro, la relación de sus departamentos e instalaciones, para abordar seguidamente, las actuaciones realizadas en materia académica, de calidad e innovación docente, de movilidad nacional e internacional y estudiantado, de proyección institucional, y finalmente, en materia de infraestructuras y servicios, apartados que conforman la memoria de actividades. En los apartados finales, se presenta el informe económico del año 2020 y el programa de actuación de las titulaciones oficiales.

Este informe es el producto de una gestión pública fundamentada en un información contrastable y transparente, y de una labor de equipo y de buen entendimiento y comprensión entre las personas que formamos parte del equipo de dirección del centro, de los coordinadores de las titulaciones, del Administrador, del personal docente e investigador (PDI) y del personal de administración y servicios (PAS), y que, en definitiva, con su compromiso, dedicación y su trabajo cotidiano, permite la mejora progresiva de la formación de nuestro estudiantado en relación a los procesos de enseñanza/aprendizaje y por ende, de la Facultad de Medicina como centro educativo universitario.

Finalmente, este informe complementa y a su vez, es complementado, por el Informe de Evaluación de la Calidad y los Resultados de Aprendizaje (IECRA, Q212) y por el Plan Anual de Innovación y Mejora (PAIM, Q214) de las titulaciones oficiales impartidas en el centro y para la elaboración del mismo, se ha seguido lo establecido en el procedimiento propio de la Facultad PRE_003, comprendido dentro del Sistema de Gestión Interna de Calidad (SGIC) en el que el centro se encuentra actualmente trabajando.

D. Francisco Javier Lanuza Giménez

Decano de la Facultad de Medicina de la Universidad de Zaragoza

1. BREVE PRESENTACIÓN DE LA FACULTAD DE MEDICINA

La Facultad de Medicina es el centro de la Universidad de Zaragoza encargado de la organización general de las enseñanzas y de los procesos académicos, administrativos y de gestión conducentes a la obtención del título de Graduado en Medicina y del Máster Universitario en Iniciación a la Investigación en Medicina. Asimismo, colabora en la docencia del Máster Universitario en Condicionantes Genéticos, Nutricionales y Ambientales del Crecimiento y Desarrollo, este último de naturaleza interuniversitaria, en cuya docencia participan la Universidad de Granada, la Universidad de Santiago de Compostela, la Universidad Rovira i Virgili de Tarragona y la Universidad de Zaragoza.

La página web de la Facultad de Medicina (<https://medicina.unizar.es/>) incluye la información actualizada sobre las diferentes titulaciones impartidas en el centro, que complementa y desarrolla la información pública accesible desde la página web de [Titulaciones Oficiales](#) de la Universidad de Zaragoza.

A la oferta formativa anterior se debe añadir, con un alto grado de complementariedad, la oferta de titulaciones propias impartidas en el centro. Esta oferta se concreta en el Diploma en Especialización en Ecografía para Cirujanos y en los Masters en Coloproctología (Cirugía Colorectal y del Suelo de la Pelvis), en Endocrinología y Metabolismo del Niño y del Adolescente, en Intervencionismo Vascular y No Vascular Guiado por Imagen, en Mindfulness y en Trabajo Social en Salud Mental.

En este sentido, el profesorado que imparte la docencia en las diferentes titulaciones, se encuentra adscrito a diferentes áreas de conocimiento y que conforman a su vez, los distintos departamentos, entendidos como las unidades de docencia e investigación encargadas de coordinar las enseñanzas de uno o varios ámbitos del conocimiento en uno o varios centros y de apoyar las actividades e iniciativas docentes e investigadoras del profesorado (art. 9, LOU y art. 7, EEUZ). En la actualidad, los departamentos comprendidos en la Facultad de Medicina son los siguientes:

- [Anatomía e Histología Humanas.](#)
- [Cirugía.](#)
- [Farmacología, Fisiología y Medicina Legal y Forense.](#)
- [Medicina, Psiquiatría y Dermatología.](#)
- [Microbiología, Pediatría, Radiología y Salud Pública.](#)

También cabe recordar, la participación en la docencia de profesorado perteneciente a departamentos de otras Facultades de la Universidad de Zaragoza, en concreto, de los Departamentos de Bioquímica y Biología Molecular y Celular, Ciencias de la Documentación e Historia de la Ciencia, Fisiatría y Enfermería y Filología Inglesa y Alemana.

En lo que respecta a la distribución de los espacios de docencia e investigación, la Facultad dispone de dos edificios independientes (Edificios “A” y “B”) situados a ambos lados de la calle Domingo Miral de Zaragoza.

En el Edificio “A” se encuentran ubicadas la Secretaría del Centro, las oficinas de Decanato, el Aula Magna “Ramón y Cajal”, la Sala y el Seminario de Grados, el Archivo y la Hemeroteca, la cafetería y los departamentos de Anatomía e Histología Humanas; Farmacología, Fisiología y Medicina Legal y Forense; y, Microbiología, Pediatría, Radiología y Salud Pública.

Igualmente, se localizan en este edificio, diferentes salas de prácticas, de disección, seminarios, aulas de informática y laboratorios, así como las aulas 1 a 8, y las de Farmacología, de Bioestadística y de Psicología, el Grupo de Investigación en Genética de Micobacterias y los despachos del profesorado de diferentes áreas de conocimiento, por ejemplo, de Anatomía Patológica o de Bioestadística.

En el Edificio “B” se sitúan los departamentos de Cirugía y de Medicina, Psiquiatría y Dermatología, y los despachos del profesorado de, entre otras, el área de Medicina Preventiva y Salud Pública, de Pediatría, de Radiología o de Medicina Legal. En la segunda planta de este edificio se encuentran situados la Delegación de Alumnos y el despacho de la Federación Española de Asociaciones de Estudiantes de Medicina para la Cooperación internacional (IFMSA). De la misma manera, en este edificio se emplazan trece aulas, nueve seminarios, el aula de Historia de la Medicina y la sala de estudio de la Biblioteca.

Es importante resaltar que la Facultad de Medicina dispone en la actualidad, de dos Centros de Simulación, Habilidades y Competencias (responden al acrónimo de SIMHAC). El primero de ellos, en funcionamiento desde el año 2017, se encuentra ubicado en la planta baja del edificio del Servicio de Apoyo a la Investigación (SAI), y dispone de tres salas multifuncionales dotadas de sistemas audiovisuales interactivos, una sala de urgencias con un maniquí de alta fidelidad (modelo “Simman”), una consulta médica y una sala multifunción. Igualmente, dispone de una sala de “*debriefing*” (retroalimentación integral) con seguimiento en directo y una sala audiovisual de control.

El otro Centro de Simulación de Habilidades y Competencias, se encuentra situado en la planta baja del Edificio “B” de la Facultad y dispone de un equipo básico que ha permitido su puesta en funcionamiento durante el curso 2020/21, con la finalidad de realizar diferentes talleres formativos. Este último dispone de cuatro espacios o salas de simulación y diferente material de simulación de alta gama, complementado con material específico orientado a las diferentes especialidades, así como una sala de control con un sistema para efectuar emisiones en directo y grabaciones, y un aula interactiva de visionado con salida al exterior. En la actualidad, se continúan trabajando en la incorporación progresiva de materiales e instrumentación a los centros.

También se dispone de profesionales entrenados para la formación de docentes de las distintas áreas que deseen poner en marcha prácticas de simulación para la formación y adquisición de habilidades clínicas.

2. LA ORDENACIÓN ACADÉMICA

2.1. Calendario académico de la Facultad de Medicina

La Facultad de Medicina no dispone de un calendario académico propio, y, en consecuencia, el calendario que se sigue es el académico de la Universidad, con la particularidad de la festividad del patrón de la Facultad “San Lucas”. Dicho calendario puede consultarse en el siguiente enlace de la página web de la Facultad: [Horarios y Exámenes](#).

Los horarios de las clases, las fechas de los exámenes de las titulaciones, de defensa de los Trabajos Finales de Grado y de Máster y del Examen Clínico Objetivo Estructurado (ECO), se encuentran disponibles en la página web de la [Facultad de Medicina](#).

Los periodos establecidos de docencia y de exámenes se han mantenido dentro de las fechas programadas inicialmente. Los exámenes de todas las convocatorias se realizaron de forma presencial, reduciendo el número de estudiantes por aula y observando rigurosamente las medidas sanitarias y especialmente, las dispuestas en [las medidas preventivas para el estudiantado en el uso de aulas, laboratorios y salas de uso colectivo en edificios de la Universidad de Zaragoza](#) y [el Plan de Contingencia de la Facultad de Medicina frente al Covid-19](#).

2.2. Jornada de Acogida

El 14 de septiembre de 2020 se celebró en la Facultad, la jornada de acogida a los estudiantes de primer curso. Esta jornada es la primera actividad del curso académico y tiene como propósito facilitar el encuentro de los nuevos alumnos de primer curso con sus compañeros y con los profesores de la Facultad.

Al mismo tiempo se ofrece información general acerca de la Facultad, su organización y gobierno, los servicios que presta, la ubicación y distribución de edificios, aulas, departamentos, delegación de estudiantes, biblioteca, hemeroteca, secretaría y otros servicios centrales. También se realiza la presentación del esquema del plan de estudios del Grado de Medicina, las guías académicas de las materias de primer curso y la composición, organización y funciones de las comisiones y agentes responsables de la calidad del Grado.

Este año, a diferencia de los anteriores y siguiendo las indicaciones dadas por el Gobierno de Aragón para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por la pandemia Covid-19 en la Comunidad Autónoma de Aragón, se realizó la jornada en dos sesiones:

- Grupo I a las 9:00 horas.
- Grupo II a las 11:00 horas.

Para facilitar la asistencia y participación de los estudiantes y profesores de primer curso este día no se impartirán clases de las materias de primer curso.

2.3. Patrón de la Facultad

El acto académico de celebración del patrón de Medicina “San Lucas”, se celebró el día 19 de octubre de 2020, contando con el siguiente programa:

12:00 h. Acto Académico en el Aula Magna de la Facultad de Medicina

- Inauguración del acto.
- Entrega de la Medalla de la Facultad a los estudiantes de Medicina por su actividad de voluntariado durante la pandemia.
- Entrega de la Medalla de la Facultad al profesorado los profesores y a los miembros de Personal y Administración y Servicios jubilados.

- Entrega de insignias de plata de la Facultad de Medicina a los profesores permanentes incorporados en el presente curso académico.
- Entrega de Premios Extraordinarios Fin de Carrera y Fin de Másteres. Curso 2018/2019.
- Clausura del Acto.

2.4. Plan de Orientación Universitaria (POU)

El Plan de Orientación Universitaria de la Universidad de Zaragoza ([POUZ](#)) dispone como objetivo general favorecer la integración, la educación y el desarrollo de los estudiantes de la Universidad, así como la inserción en el mundo laboral.

Todos los estudiantes de la Universidad de Zaragoza forman parte del POUZ y, por tanto, tienen derecho a participar y beneficiarse de los diferentes servicios y actividades de apoyo y de orientación que la Universidad pone a su disposición, así como los que ofrece el centro a sus estudiantes.

El Plan de Orientación Universitaria específico de la Facultad de Medicina ([POU-Med](#)), mediante el programa Tutor-Mentor, ofrece apoyo a los alumnos de nuevo ingreso, organizando tutorías y mentorías en pequeños grupos para tratar temas genéricos (asesorías, atención a la diversidad, información académica, reconocimiento de créditos, etc.). También pueden realizarse de forma individualizada. Desde el comienzo de la situación de alerta sanitaria, algunas reuniones se han realizado por videoconferencia y la participación ha sido similar en relación al curso pasado.

El Programa Tutor-Mentor se implementa en el primer curso de todos los grados como apoyo a la integración de los estudiantes en la Universidad. Todos los estudiantes matriculados en el primer curso de los diferentes grados de la Universidad forman parte del Programa Tutor-Mentor. No obstante, la asistencia a las diferentes actividades grupales que se realicen desde el programa, así como la asistencia a las tutorías de orientación personalizada, es voluntaria. En el presente curso, en el Programa Tutor-Mentor han participado seis profesores-tutores y seis alumnos-mentores. Los alumnos mentorizados han evaluado positivamente tanto a los tutores como los mentores que participaron en esta actividad.

A partir del segundo curso, el centro ofrece apoyo a los alumnos de cursos superiores a través de los correspondientes tutores (uno por curso), tanto para organizar y tratar temas de interés general como para tutorías personalizadas. Se ha contado con la participación de 4 profesores-tutores de fase II, para dar apoyo a los estudiantes de segundo curso y superiores y orientarles en temas de movilidad, salidas profesionales y otras cuestiones de su interés, así como dos mentoras para los alumnos de movilidad.

El objetivo es facilitar las herramientas necesarias para lograr la consecución de los resultados de aprendizaje de las diferentes materias, orientar en el desarrollo de competencias, en la realización de prácticas, en temas de movilidad, apoyo a estudiantes con necesidades educativas especiales, estudiantes extranjeros, en formación académica de postgrado, en empleabilidad, así como cualquier tipo de apoyo y orientación que pueda satisfacer las necesidades de los estudiantes en su desarrollo académico, profesional y personal.

Entre los aspectos reflejados por los tutores destacan:

- La buena coordinación mentor-tutor y la buena sintonía con el alumnado.
- La gran utilidad de las sesiones, en especial la primera, para resolver temas de interés para los alumnos de primer curso: funcionamiento de la universidad, guías docentes, organización del curso, métodos y gestión del tiempo de estudio, actividades deportivas, etc.
- La posibilidad de realizar una atención más personalizada a los alumnos.

- La utilidad de las reuniones en la detección y la resolución con celeridad de problemas puntuales.
- La oportunidad de motivación del alumnado y de realizar su acercamiento al conocimiento de la figura del médico y su orientación sobre las posibles salidas profesionales y otros temas de interés.

Los mentores destacan los siguientes aspectos:

- La posibilidad de orientar a los nuevos estudiantes en el inicio de su etapa universitaria, aportarles consejos y resolver sus dudas en distintos ámbitos.
- El establecimiento de un vínculo de comunicación y de confianza entre los integrantes del programa para compartir experiencias y favorece su integración y motivación.
- La consideración de que la primera reunión es muy bien aceptada por el estudiantado y la utilidad de la misma, pero posteriormente los estudiantes van perdiendo interés y lo consideran poco rentable, tienen dificultad de cuadrar horarios y a veces se resuelve más con contactos puntuales personalizados.
- El favorecimiento de la integración de los alumnos de movilidad, así como la planificación de sus horarios de clases y prácticas.
- El facilitar la comprensión de la dinámica del centro y resuelve temas puntuales relacionados con la docencia, así como consultas personales. Este curso ha resultado especialmente útil debido a la situación sanitaria que hemos vivido.
- La buena relación y la colaboración entre tutores-mentores resulta muy provechosa y gratificante.

Como propuestas de mejora se insiste en los siguientes puntos:

- La valoración de la necesidad de las sesiones de seguimiento ya que la participación de los estudiantes es muy escasa, a diferencia de la primera sesión que consideran muy útil, o buscar forma de incentivarlos.
- El aumento del número de tutores para poder hacer una atención más personalizada y prolongada durante el grado, no solo en el primer curso.
- La mejora de la formación del profesorado en nuevas tecnologías de cara a mejorar el diseño y realización de las actividades docentes no presenciales.
- La mejora de la interacción entre el profesorado y estudiantes no presenciales y de los horarios de prácticas. Este curso, debido a la semipresencialidad y a tener que respetar los grupos burbuja y los aforos, no han sido totalmente satisfactorias.
- El retraso en las matriculaciones dificulta tener los listados definitivos desde el principio de curso, lo que supone dificultad para establecer los grupos de prácticas.

2.5. Grado en Medicina

El plan de estudios del Grado de Medicina obtuvo su aprobación inicial por la Junta de centro, el 8 de julio del 2008, tras su paso anterior por la correspondiente Comisión de Grado. Posteriormente, con fecha de 14 de mayo de 2009, esta titulación obtuvo la [resolución favorable de verificación](#) por parte de la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria (actualmente, Consejo de Universidades), publicándose su plan de estudios en el Boletín Oficial del Estado (Resolución de 20 de octubre de 2009, de la Universidad de Zaragoza, BOE núm. 279, de 19 de noviembre).

El Grado en Medicina se implantó en el curso académico 2009/2010, y el plan de estudios vigente ha sufrido dos modificaciones (concretamente las realizadas en los años 2014 y 2016). La renovación de la acreditación del título de Grado de Medicina es de fecha 21 de marzo de 2017 (consúltase para obtener más información de la titulación en la página web de la [Facultad de Medicina](#), pestaña “Grado en Medicina” y en la página web de la [Oficina de Planes de Estudios de la Universidad de Zaragoza](#)).

2.5.1. Novedades en la docencia

Desde el inicio del curso académico 2020/21, han tenido un papel fundamental los diferentes coordinadores de cada semestre del Grado, contribuyendo a la mejora de la coordinación entre las diferentes materias. En este sentido, desde la dirección del centro y desde la coordinación de la titulación, se han realizado reuniones periódicas a través de la plataforma “Google Meet”, reuniones con el propósito de tratar y analizar diferentes temas puntuales o en su caso, resolver las diferentes incidencias surgidas. En estas reuniones han participado los diferentes coordinadores de los semestres, diverso profesorado, los delegados de curso y diferentes estudiantes.

Este curso académico, la docencia se organizó distribuyendo al alumnado en dos bloques, el 50% del estudiantado siguiendo las clases teóricas en el aula y el 50% restante, por vía “streaming” (de forma síncrona). Esta distribución del alumnado se fue iba alternando semanalmente. En las primeras semanas del curso se presentaron algunos problemas técnicos con los sistemas de audio y vídeo instalados para la realización del “streaming”, pero progresivamente, estos primeros inconvenientes se fueron solucionando.

En este sentido, se estableció un sistema de escalonamientos en los horarios de entrada y salida de clase, así como otras medidas sanitarias: el uso obligatorio de mascarilla, la higiene de manos, el respeto de la distancia de seguridad, la ventilación de aulas, el control de asistencia mediante “códigos QR” para realizar el seguimiento de los posibles contactos, el establecimiento de “grupos burbuja” de prácticas para evitar el contacto estrecho con otros grupos, y se fijó un horario escalonado y con itinerarios diferenciados de entrada y salida, y así, de esta forma, evitar aglomeraciones.

En lo relativo a las prácticas clínicas establecidas durante el primer semestre del curso, se mantuvieron las prácticas clínicas únicamente para el alumnado perteneciente al sexto curso de la titulación. Por otra parte, se elaboró un listado con estudiantes voluntarios de último año y recién graduados, con la finalidad de colaborar con las autoridades sanitarias en el ámbito pandémico del Covid-19. El resto de asignaturas de naturaleza clínica se sustituyeron por talleres y seminarios de casos clínicos.

En enero de 2021, desde la Dirección del centro se envió un escrito al Vicerrectorado de Estudiantes solicitando la vacunación de los alumnos de los rotatorios frente al Covid-19, y que tenían que realizar sus prácticas en hospitales y centros de salud, para que recibieran la vacunación junto con el personal sanitario. A mediados de marzo, se comunicó desde el Rectorado de la Universidad que se podían realizar prácticas clínicas en todos los cursos, ya que la totalidad de los estudiantes estaban vacunados. Como ya habían realizado sus prácticas la mitad de ellos en forma de talleres o seminarios, se optó por continuar con las mismas, con la finalidad de que todo el estudiantado recibiera una formación uniforme.

Como novedad, en este curso se produjo la activación de dos asignaturas optativas, concretamente “Bioquímica Clínica” y “Valoración y Prescripción del Ejercicio Físico para la Salud” en sustitución de “Psiquiatría Psicosomática y de Enlace” y “Enfermedades Parasitarias Tropicales”, con el objeto de disponer en el Grado en Medicina de una oferta de asignaturas optativas más variada y completa, y que abarque todos los campos de la Medicina, favoreciendo de esta forma, la igualdad de oportunidades entre todos los departamentos y áreas solicitantes.

En relación con los Trabajos Finales de Grado, cabe recordar que en el curso 2019/2020, se modificó el procedimiento de composición y nombramiento de los tribunales de evaluación con el objeto de potenciar la diversificación y la objetividad de los mismos. Hasta ese curso, los tres miembros del tribunal pertenecían al mismo departamento. Desde este curso, se realiza un sorteo entre el profesorado de materias Médicas, Quirúrgicas y Básicas-Instrumentales, de forma que cada tribunal tenga un representante de cada bloque.

2.5.2. Evolución de la titulación

En el curso académico 2020/21, en el **Grado en Medicina**, y con el objeto de dar cumplimiento a los estándares de calidad, el número de plazas de nuevo ingreso se ha ajustado a lo aprobado en la Memoria de Verificación del Plan de Estudios, ofertándose 180 plazas en la Facultad de Medicina de Zaragoza.

Se debe referenciar, la existencia de un aumento del 58,9% del número de preinscripciones en este curso, en comparación con el curso pasado, así como del número de preinscripciones en primera preferencia (58,7%). De un total de 4.534 preinscripciones (de las cuales 3.535 eran en primera preferencia) han ingresado 178 alumnos, lo que supone una relación de 25,47 preinscripciones por plaza ofertada frente al 14,67 en el curso 2019/20.

	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21
Número de plazas de nuevo ingreso	180	180	180	180	180	180
Número de preinscripciones en primera preferencia	2700	2682	2564	2410	2076	3535
Número de preinscripciones	3421	3428	3218	3032	2670	4534
Estudiantes nuevo ingreso	178	181	180	180	182	178

Figura 1: Tabla comparativa sobre Oferta/Matricula, Grado en Medicina

La forma mayoritaria de acceso del estudiantado al Grado en Medicina (aproximadamente un 92,1%) es la superación de las pruebas de Evaluación para el Acceso a la Universidad (conocidas comúnmente como EvAU), una vez finalizado el Bachillerato de Ciencias de la Salud. De esta forma, se considera que el estudiantado reúne de forma adecuada las condiciones requeridas para el inicio del Grado. El porcentaje de acceso por otras vías, desde la Formación Profesional, otras titulaciones universitarias oficiales o la superación de pruebas para mayores de 25 años, ha sido muy reducido (concretamente del 2,8%, 2,2% y 2,8%, respectivamente).

En la siguiente tabla se presenta la evolución de las tasas generales de éxito, rendimiento, de eficiencia, abandono y de graduación, desde los cursos 2012/2013, hasta el presente curso académico.

	2012/13	2013/14	2014/15	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21
Tasa de Éxito	95,99%	96,36%	97,39%	96,92%	97,07%	96,87%	97,70%	97,80%	97,39%
Tasa de Rendimiento	93,21%	94,02%	95,47%	94,50%	94,69%	94,41%	95,17%	96,40%	94,22%
Tasa de Eficiencia			98,65%	97,39%	97,69%	97,27%	96,37%	97,18%	95,91%
Tasa de Abandono	4,72%	3,89%	4,73%	8,24%					
Tasa de Graduación	93,40%	92,78%	92,31%	87,65%					

Figura 2: Tabla con la evolución de indicadores estudiantado, Grado en Medicina

Realizándose un análisis pormenorizado por asignaturas de las tasas anteriores, en el Grado de Medicina, la **tasa de éxito** se presenta en todas las asignaturas con un valor superior al 86,28% (el curso pasado fue de un 86,14%). Las asignaturas a las Prácticas Tuteladas correspondientes a los tres semestres, al igual que todas las asignaturas optativas y el TFG, alcanzaron unas tasas de éxito del 100%. Ese mismo porcentaje se alcanza en las asignaturas de “Psicología Médica”, “Procedimientos Diagnósticos Farmacológicos I” y “Procedimientos Diagnósticos Farmacológicos II”, “Comunicación Asistencial, Ética Médica y Legislación II” y “Anatomía Humana II”.

En este sentido, dos asignaturas, concretamente “Patología Infecciosa, Geriátrica y Urgencias” e “Inglés Científico” presentaron unas tasas de éxito superiores al 99% y otras cinco, “Bioestadística”, “Investigación y Nuevas Tecnologías”, “Comunicación Asistencial, Ética Médica y Legislación I”, “Fisiología IV” y “Neuroanatomía”, presentaron una tasa de éxito superior al 98%.

La [tasa de rendimiento](#) ha seguido siendo elevada en todas las asignaturas y ligeramente inferior a la alcanzada en el curso pasado. En las asignaturas troncales ha sido superior al 74% (78,72% en el curso pasado) y en las asignaturas optativas superiores al 88,9% (92,68% en el curso pasado), llegando a alcanzar el 100% en la asignatura “Aprendizaje y Mejora del Razonamiento Clínico”.

También han presentado una tasa de rendimiento del 100%, las Prácticas Tuteladas de los tres semestres, el TFG y la asignatura “Anatomía humana II (Esplacnología)”. La asignatura “Procedimientos Diagnósticos y Terapéuticos Farmacológicos y Dietéticos I” ha presentado una tasa de rendimiento del 99,10%, “Bioantropología médica y forense” de un 98,08%, “Cuidados paliativos” de un 98,04% y de “Fisiología IV” de un 97,58%.

Conviene señalar que la primera promoción del grado en Medicina se graduó en el curso académico 2014/2015, curso donde se alcanzó la [tasa de eficiencia](#) más elevada de todos los cursos, alcanzándose un 98,65%. El valor más bajo corresponde a este curso, con una tasa del 95,91%.

En lo relativo a las [tasas de abandono y graduación](#) a fecha de cierre del presente informe pueden valorarse los datos correspondientes a la cohorte de alumnos de acceso en los cursos académicos 2012/2013, 2013/2014, 2014/2015 y 2015/2016 que son los que deberían haber finalizado sus estudios en los cursos 2017/2018, 2018/2019, 2019/2020 y 2020/2021.

En relación a la tasa de abandono, la misma se ha incrementado hasta el 8,24%, formalizándose este valor como el máximo de los últimos cursos académicos. Asimismo, y consecuentemente, se ha producido un ligero descenso en la tasa de graduación, pasando de un 87,65% en el presente curso frente al 92,27% del curso pasado.

Por otro lado, llama la atención que el 4,82% del alumnado que inició sus estudios en el curso 2016/2017 se ha graduado, casi el triple que el curso pasado (1,76%). A este aumento ha contribuido la existencia de alumnos procedentes de otros grados dentro de las Ciencias de la Salud, y que convalidaron una parte de sus asignaturas, y, por lo tanto, finalizaron sus estudios con anterioridad. Los excelentes datos relativos a la tasa de graduación y a la de abandono resultan explicables en base al nivel del alumnado de nuevo ingreso unido al desempeño y a la dedicación docente.

2.5.3. Curso cero propio de la Facultad

Los cursos cero son cursos desarrollados para estudiantes de nuevo ingreso de la facultad. Se imparten en abierto a través del Anillo Digital Docente universitario. En ellos se repasan los conceptos más importantes estudiados en Bachillerato.

En la Facultad de Medicina se imparte el [Curso Cero de Anatomía](#), diseñado para que el alumnado que ha finalizado sus estudios de bachiller y quiera realizar los estudios del Grado de Medicina, complete o recuerde los conocimientos que le permitan acceder a la asignatura de anatomía. El tiempo total previsto de dedicación es de 12 horas. Este curso no dispone de un carácter obligatorio para cursar los estudios del Grado de Medicina.

2.5.4. Actividades Académicas Complementarias

Las actividades universitarias culturales y complementarias cursadas y superadas por los estudiantes en el Grado en Medicina pueden ser reconocidas en su título con un máximo de hasta 2 ECTS por curso académico y de 6 ECTS en toda la titulación, según lo establecido en el [Reglamento de reconocimiento y transferencia de créditos de la Universidad de Zaragoza](#).

Para poder obtener el reconocimiento de los créditos correspondientes, el estudiante, una vez cursada y superada la actividad universitaria cultural y complementaria, deberá solicitar su reconocimiento a la Comisión de Garantía de Calidad de la titulación, que resolverá al respecto.

La oferta completa de actividades complementarias en el Grado de Medicina durante el curso académico 2020/21, ha sido la siguiente:

- Bioestadística práctica para el MIR.
- Ciencia e investigación forense.
- Cine y anatomía.
- Cirugía mínimamente invasiva guiada por imagen.
- Cirugía plástica, estética y reparadora.
- Competencias básicas de traumatología.
- Instrumentación y tecnología en quirófano.
- Manejo práctico del paciente en situaciones críticas.
- Medicina y cirugía en circunstancias extremas.
- Simulación práctica de los casos clínicos del MIR.
- Traumatología para el MIR.

2.5.5. Prácticas Clínicas

Las prácticas clínicas tuteladas se constituyen como asignaturas incluidas en el plan de estudios del Grado en Medicina dentro de los cursos quinto y sexto, realizándose las mismas, en los semestres 10º, 11º y 12º de la titulación.

La finalidad de estas prácticas es que el estudiantado se incorpore e implique totalmente en las actividades clínicas que diariamente se realizan en el contexto de la atención a los pacientes en los distintos servicios médicos, quirúrgicos, en los Centros de Atención Primaria y en las distintas especialidades incluidas en los diferentes módulos de rotación (por orden alfabético: Anatomía Patológica, Cirugía, Ginecología y Obstetricia, Medicina, Medicina de Familia, Medicina Nuclear, Pediatría, Psiquiatría, Radiodiagnóstico, Radioterapia, Traumatología y Urgencias).

Las asignaturas de prácticas clínicas se imparten por profesores universitarios con plaza vinculada al Sistema de Salud Aragonés (SALUD) o asociados en Ciencias de la Salud, realizándose en diferentes hospitales universitarios y asociados a la Universidad de Zaragoza (Hospital Clínico Universitario “Lozano Blesa”, Hospital Universitario “Miguel Servet”, Hospital “Royo Villanova” y Hospital Provincial “Nuestra Señora de Gracia”), centros de salud de todos los sectores sanitarios y hospitales con los que existen convenios de colaboración (Hospital “San Juan de Dios” de Zaragoza, Hospital General de la Defensa, Hospital Universitario “San Jorge” de Huesca y Hospital “San Pedro” de La Rioja).

La organización de las prácticas clínicas resulta muy laboriosa, debido al gran número de estudiantes del Grado de Medicina. Durante el curso 2020/2021 participaron en estas prácticas, el siguiente alumnado:

Código	Carácter/ECTS	Curso	Semestre	Alumnado matriculado
26784	Obligatorio/30 ECTS	Quinto	Segundo	211
26730	Obligatorio/30 ECTS	Sexto	Primero	233
26731	Obligatorio/24 ECTS	Sexto	Segundo	234

Figura 3: Distribución estudiantado en las asignaturas de “Prácticas Tuteladas”

Por otra parte, algunos estudiantes pueden realizar estas prácticas fuera de los centros citados anteriormente, mediante programas específicos Erasmus+ Prácticas (diferentes a los programas de movilidad docente) a través del Servicio de Orientación y Empleo de la Universidad de Zaragoza y la Fundación Empresa-Universidad. Gracias a este programa, 10 alumnos han realizado sus prácticas clínicas durante un cuatrimestre en otras universidades.

2.5.6. Evaluación Clínica Objetiva Estructurada (ECOE)

La Evaluación Clínica Objetiva Estructurada de la Facultad de Medicina fue acreditada por el Comité Ejecutivo de la Conferencia Nacional de Decanos de Facultades de Medicina españolas, en su Asamblea ordinaria celebrada el 18 de mayo de 2018.

Esta evaluación consiste en un examen práctico en el que se evalúan las diferentes competencias clínicas: anamnesis (historia clínica), exploración, manejo clínico (diagnóstico, tratamiento y seguimiento), habilidades de comunicación, habilidades técnicas (sutura, sondaje, etc.) y preventivas.

La ECOE correspondiente a la séptima promoción de Graduados en Medicina se realizó los días 27 y 28 de mayo de 2021. Previamente, se había realizado un trabajo previo de preparación de la prueba, contemplándose la posibilidad de realizarla totalmente de forma presencial, pero la evolución del Covid-19 lo dificultó, debido a que no se podía garantizar la seguridad del proceso que implica la participación de gran número de personas (más de 500) en un espacio cerrado. Además, dada la situación asistencial, también resultaba difícil contar con la colaboración de todo el personal necesario.

En este sentido, y al no poderse realizar de forma presencial, se hizo en su modalidad mixta, realizándose de forma “online” una parte de las estaciones mediante el programa informático “Practicum Script”, además de desarrollar casos prácticos a través de la plataforma “Moodle” incorporándose imágenes, vídeos y pacientes simulados y estaciones presenciales de aula. La prueba se desarrolló sin incidencias destacables.

El comité organizador de la ECOE, decidió llevar a cabo tres tipos de estaciones, con el propósito de realizar una evaluación lo más similar posible a la evaluación estándar, y que permitiese evaluar todas las competencias, especificándose una única prueba que incluyó un total de 18 estaciones, diferenciadas de la siguiente forma:

- Ocho estaciones “Practicum-script”: telemáticas, similares a las del curso pasado, entrenadas con los estudiantes durante el segundo cuatrimestre y evaluadas por el proceso accesible desde la página web: <https://www.practicumscript.education>.
- Seis estaciones de casos en la plataforma “Moodle”: telemáticas, con casos reales, utilizando herramientas diversas como imágenes, actores (incluso pacientes con la debida autorización), vídeos, etc.
- Cuatro estaciones presenciales de “aula”: con doble proyección, similar a las realizadas en años anteriores, respetando distancia de seguridad y otras medidas sanitarias.

La prueba ECOE de Final de Grado en Medicina supone el 40% de la nota final de la asignatura de “Prácticas tuteladas” (código 26731). El restante 60% corresponde al portafolios y al informe del tutor.

De los 234 estudiantes matriculados, se evaluaron 231 en todos los apartados. Todos los estudiantes superaron la prueba, con una puntuación media de 7,75 (DE= 0,06). La mediana fue de 7,8 y la moda 8. Los datos son muy similares al curso pasado. La nota media de la ECOE del curso 2020/21 fue de 7,75 (rango: 5,71-9,12). Asimismo, el porcentaje de aprobados, notables y sobresalientes fue de 1,73% y 93,51 y 4,76% respectivamente, no habiendo suspensos.

A diferencia de cursos anteriores, destaca la caída importante del número de aprobados y el incremento de notables, así como la presencia de sobresalientes, ya que es la primera edición de la ECOE en la que se da esta situación.

Para finalizar, se envió una encuesta de satisfacción al alumnado participante, para responder de forma “online”, con preguntas similares a la encuesta de otros años. Se obtuvieron 227 respuestas al cuestionario electrónico de los 234 posibles (97%). La moda de satisfacción global ha sido de 7 puntos sobre 10 puntos.

En general, las contestaciones de las encuestas reflejan una satisfacción con el procedimiento, en niveles similares a la de años anteriores. También se valoró positivamente el esfuerzo de los docentes. Ponemos como ejemplo la opinión de un estudiante que sintetiza bastante la de muchos de ellos:

“En mi opinión la prueba ha sido adecuada tanto desde el punto de vista académico como organizativo. Aunque a todos nos habría gustado poder realizar una ECOE presencial, el formato, la plataforma y la organización de las estaciones de aula me ha parecido bastante correcto. Los contenidos por los que se nos pregunta son bastante prácticos y adecuados a la situación epidemiológica actual. Gracias a todas las personas que han intervenido por el esfuerzo llevado a cabo para hacer posible esta prueba. Espero que en un futuro pueda retomarse la práctica presencial de la ECOE, ya que solo así se pueden valorar de forma más justa y precisa las habilidades prácticas y comunicativas del alumnado”.

2.6. Máster Universitario en Iniciación a la Investigación en Medicina

La Facultad de Medicina es el centro universitario coordinador del [Máster Universitario en Iniciación a la Investigación en Medicina](#). Esta titulación presenta entre sus objetivos dirigidos al estudiantado, incrementar su capacidad en la resolución de problemas en entornos clínicos y de investigación novedosos; la formulación de hipótesis de investigación a partir de una revisión crítica de conocimientos; el estudio de modo autodirigido; potenciar la comunicación de sus conclusiones en público con eficacia y precisión, y finalmente, la comprensión y la aplicación de la metodología de la investigación a nivel básico, clínico o experimental.

Este estudio permite y favorece, la incorporación de sus egresados en los estudios de doctorado, la promoción de la formación y el perfeccionamiento en investigación en el ámbito de la biomedicina, y finalmente, el estímulo y el favorecimiento de la incorporación a equipos y líneas de investigación, para ulteriormente desarrollar su propia actividad investigadora.

La titulación se implantó en el curso académico 2009/2010, y su plan de estudios hasta la actualidad, ha sufrido una modificación, concretamente en el año 2015. La última renovación de la acreditación del Máster fue en el año 2019 (consúltese para obtener más información de la titulación en la página web de la [Facultad de Medicina](#), pestaña “Másteres” y en la página web de la [Oficina de Planes de Estudios de la Universidad de Zaragoza](#)).

2.6.1. Novedades en la docencia

Siguiendo las recomendaciones realizadas por la Agencia de Calidad y Prospectiva Universitaria de Aragón (en adelante, ACPUA) en su informe de evaluación para la renovación de la acreditación de la titulación de 2019, desde la Coordinación del Máster se ha continuado con el

proceso de incorporar en la docencia a nuevos profesores acreditados y con una trayectoria investigadora destacada, profesorado asociado médico y en su caso, profesores colaboradores extraordinarios doctores.

De igual forma, desde la coordinación de la titulación se ha procedido a la renovación de la coordinación de diversas asignaturas de carácter obligatorio y optativo, incorporando como coordinadores de las mismas, a diferente profesorado con una trayectoria investigadora contrastada y a la subsanación de los problemas presentados en la cotidianidad de la docencia y especialmente, por motivos sanitarios derivados de la pandemia Covid-19, atendándose en todo caso, el [Plan de Contingencia de la Facultad de Medicina](#) de 17 de agosto de 2020.

En la reunión de la Comisión de Garantía de Calidad del Máster, de fecha 5 de noviembre de 2020, se acordó que las clases del Master seguirían impartándose de forma presencial, pero dando la posibilidad al estudiantado de poder seguir las clases de manera no presencial, transmitiéndolas por vía “streamming” (de forma síncrona). Con esta decisión, se realizó la consideración de la petición realizada por el Servicio Aragonés de Salud (en adelante, SALUD), debido a que el alumnado del Máster es en su mayoría trabajadores indispensables del sistema sanitario.

Por otra parte, se sigue trabajando conjuntamente con la Secretaría del centro para que las páginas web de la titulación, tanto la página web de [Titulaciones Oficiales](#) de la Universidad de Zaragoza, como la propia del [Máster](#) de la Facultad de Medicina ofrezcan un contenido actualizado, fiable y útil para los diferentes grupos de interés. Asimismo, la titulación dispone de un sistema de encuestas dirigidas al alumnado de carácter propio.

2.6.2. Evolución de la titulación

En el [Máster Universitario en Iniciación a la Investigación en Medicina](#), el número de alumnos matriculados de nuevo ingreso es coherente con lo ofertado y lo planificado en la Memoria de Verificación del Máster.

La oferta de plazas de estudiantes de nuevo ingreso para el curso académico 2020/21, ha sido de 60 plazas. La totalidad de plazas han sido cubiertas, siendo 109 el número de solicitudes de acceso. Estos datos se presentan en consonancia con la demanda existente en los dos cursos académicos anteriores.

El estudio previo del alumnado de nuevo ingreso ha sido mayoritariamente el Grado, la Licenciatura o, en su defecto, el Doctorado en Medicina (el 95%) y muy residualmente, otros Grados como de Farmacia o de Bioquímica.

Por otra parte, el número de alumnos matriculados totales en este curso ha sido de 64. Las tasas generales de éxito (100%), rendimiento (98,17%) y eficiencia (98,47%) han sido óptimas. La tasa de abandono sigue siendo muy pequeña, en concordancia, con la trayectoria del Master desde su inicio.

En la siguiente tabla se muestra la evolución de las diferentes tasas en los últimos cursos académicos:

	2012/13	2013/14	2014/15	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21
Tasa de Éxito	99,40%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	99,85%	100,00%
Tasa de Rendimiento	95,50%	95,28%	92,89%	95,48%	94,50%	95,14%	96,45%	97,42%	98,17%
Tasa de Eficiencia	95,68%	96,28%	97,16%	98,40%	97,83%	97,50%	96,39%	97,99%	98,47%
Tasa de Abandono	0,00%	7,14%	0,00%	2,13%	2,04%	5,17%	0,00%	3,39%	-
Tasa de Graduación	93,33%	92,86%	100,00%	93,62%	95,92%	89,66%	100%	94,92%	-

Figura 4: Tabla con la evolución de indicadores estudiantado, MU en Iniciación a la Investigación en Medicina

La titulación dispone de un sistema de encuestas propias, aprobada por su Comisión de Garantía de la Calidad, y que el alumnado realiza de manera constante con una periodicidad anual. En el curso 2020/21 se recibieron 62 encuestas presentándose los siguientes resultados (sobre un valor máximo de 10 puntos):

- Adecuación a lo expresado en las guías docentes: 7,67 (6,97 en el curso anterior).
- Interés del programa impartido: 6,96 (6,31 en el curso anterior).
- Implicación del profesorado: 7,32 (7,17 en el curso anterior).
- Conformidad con los criterios de evaluación: 7,88 (7,82 en el curso anterior).
- Cumplimiento de las expectativas: 6,92 (6,21 en el curso anterior).

Según los datos anteriores, en el curso 2020/21 se ha mejorado la opinión global del alumnado en todas las áreas preguntadas.

2.7. Máster Universitario en Condicionantes Genéticos, Nutricionales y Ambientales del Crecimiento y Desarrollo

En la docencia del [Máster Universitario en Condicionantes Genéticos, Nutricionales y Ambientales del Crecimiento y Desarrollo](#) (NUTRENVIGEN (G+D) Factors), con modalidad de enseñanza virtual y de naturaleza interuniversitaria, participan la Universidad de Granada (universidad en la que recae la coordinación general de la titulación), la Universidad de Santiago de Compostela, la Universidad Rovira i Virgili de Tarragona y la Universidad de Zaragoza.

Esta titulación se encuentra orientada a la formación científica y técnica del estudiantado procedente de numerosas titulaciones pertenecientes al área de las Ciencias de la Salud. La formación ofrecida dispone de un carácter multidisciplinar, encontrándose también dirigida al reciclaje y a la actualización de conocimientos de aquellos profesionales que dediquen su actividad profesional o investigadora a la atención de la población infanto-juvenil.

El título se implantó en el curso académico 2008/2009, y concretándose el estudio tal y como se conoce actualmente, en el curso 2019/2020. En su docencia, participa el profesorado de las Facultades de Medicina y de Ciencias de la Salud de la Universidad de Zaragoza y pertenecientes a los varios grupos de investigación universitarios, concretamente del Grupo de investigación GENUUD (Growth, Exercise, Nutrition and Development) y del Grupo de Investigación Consolidado DGA B20: Pediatría y Genómica Funcional.

La información administrativa, académica, plan de estudios, horarios, profesorado, guías docentes, [indicadores académicos](#) de referencia, los procedimientos de evaluación, seguimiento y mejora del Máster y procedimientos de sugerencias y reclamaciones se encuentra disponible para su consulta, desde la páginas web de la [Facultad de Medicina](#), complementada con la información propia de la [Universidad de Granada](#).

2.7.1. Novedades en la docencia

El [Máster Universitario en Condicionantes Genéticos, Nutricionales y Ambientales del Crecimiento y Desarrollo](#), es de modalidad virtual, no obstante, las prácticas curriculares se han realizado tradicionalmente de forma presencial, y bajo la supervisión de cada alumno por un tutor acreditado por la Comisión Académica de la Escuela Internacional de Posgrados de la Universidad de Granada. La situación de pandemia por Covid-19 ha afectado de forma importante a la realización de las prácticas de forma presencial, debido a que, excepto los alumnos sanitarios, el acceso a los hospitales ha estado completamente restringido durante los dos años de pandemia para los alumnos de Máster. En su lugar, se diseñaron tareas y ejercicios prácticos on-line. Con respecto a los TFM se desarrolló igualmente toda la actividad de supervisión, dirección y defensa de forma virtual.

La información administrativa, académica, plan de estudios, horarios, profesorado, guías docentes, los procedimientos de evaluación, seguimiento y mejora del Máster y procedimientos de sugerencias y reclamaciones se encuentra disponible para su consulta, desde la páginas web de la [Facultad de Medicina](#), complementada con la información propia de la [Universidad de Granada](#).

2.7.2. Evolución de la titulación

En lo correspondiente al Máster Universitario en Condicionantes Genéticos, Nutricionales y Ambientales del Crecimiento y Desarrollo, en la página web de la Universidad de Granada se puede consultar los correspondientes [indicadores académicos](#) de referencia.

2.8. Máster Universitario en Inmunología Tumoral e Inmunoterapia del Cáncer

Finalmente, desde la Facultad de Medicina se está trabajando para que en el próximo curso académico se imparta un nuevo máster de carácter oficial, concretamente el Máster Universitario en Inmunología Tumoral e Inmunoterapia del Cáncer, de 90 ECTS y que ampliará la oferta de titulaciones de la Facultad de Medicina y de la Universidad de Zaragoza.

2.9. Trabajos Finales de Grado y de Máster

Las actuaciones relacionadas con la defensa de los Trabajos Final de Grado y de Master, se realizó dentro de un ámbito de normalidad, cumpliéndose los calendarios establecidos y publicados, y que se enumeran a continuación:

Grado en Medicina

Hasta el 5 de noviembre de 2020:

- Es la fecha tope para que los Coordinadores de los TFG de los respectivos Departamentos se hayan puesto en contacto con correspondiente alumnado, procediéndose a la asignación de los profesores directores.

Hasta el 7 de mayo de 2021:

- Publicación de la composición de los tribunales de cada Departamento en su tablón oficial, el de la Facultad y en la web del Centro.
- Publicación del listado de alumnos a evaluar por cada tribunal. Esta publicación contiene la hora y lugar de exposición o defensa del TFG.

Hasta el 31 de mayo de 2021:

- Presentación del TFG en la Secretaría de cada Departamento.

Semana del 7 al 11 de junio de 2021:

- Constitución de los Tribunales, exposición y defensa del TFG.

Semana del 14 al 18 de junio de 2021:

- Reunión de los Coordinadores Departamentales para realizar la evaluación global.
- Publicación de calificaciones en el tablón oficial de la Facultad.
- Publicación hora y lugar de revisión (día 24 de junio) con el Coordinador Departamental.

23 de junio de 2021:

- Sesión de revisión de calificaciones.

24 de junio de 2021:

- Cumplimentación de Actas.
- Publicación por parte de las Secretarías de Departamento de la fecha, hora y lugar de exposición de los TFG en la convocatoria de septiembre.

Especialidades de la convocatoria de septiembre:

- Presentación del TFG en el Departamento: hasta el lunes 2 de septiembre de 2021.
- Constitución de Tribunales, exposición y defensa del TFG: entre el 3 y el 13 de septiembre de 2021.

Máster Universitario en Iniciación a la Investigación en Medicina

Desde la coordinación del Máster, se ha establecido el siguiente calendario de presentación y defensa de los TFM por parte del alumnado:

- Presentación de propuestas: hasta el 31 de mayo de 2021.
- Depósito de los TFM:
 - Primera convocatoria: hasta el 25 de junio de 2021.
 - Segunda convocatoria: hasta el 27 de agosto de 2021.
- La defensa de los TFM se realizará en las siguientes fechas:
 - Primera convocatoria: 2 de julio de 2021.
 - Segunda convocatoria: 10 de septiembre de 2021.

Máster Universitario en Condicionantes Genéticos, Nutricionales y Ambientales del Crecimiento y Desarrollo

- Depósito de los TFM:
 - Primera convocatoria: hasta el 29 de junio de 2021.
 - Segunda convocatoria: hasta el 7 de septiembre de 2021.
- La defensa de los TFM se realizará en las siguientes fechas:
 - Primera convocatoria: 6 de julio de 2021.
 - Segunda convocatoria: 14 de septiembre de 2021.

Finalmente, el número de Trabajos de Final de Grado y de Máster defendidos a lo largo del curso académico 2020/21 en la Facultad, ha sido de 301, con la siguiente distribución:

- TFG del Grado en Medicina: 233.
- TFM del Máster Universitario en Iniciación a la Investigación en Medicina: 60.
- TFM del Máster Universitario en Condicionantes Genéticos, Nutricionales y Ambientales del Crecimiento y Desarrollo: 33.

Según los datos que constan en DATUZ, la tasa de evaluación de las asignaturas de TFG en Medicina fue del 96,74% y 98,17% en el caso del TFM en el Máster de Iniciación a la Investigación en Medicina y de un 98,92% en el caso del Máster Universitario en Condicionantes Genéticos, Nutricionales y Ambientales del Crecimiento y Desarrollo.

2.10. Programas de Doctorado

La oferta formativa universitaria se estructura en tres ciclos universitarios: Grado, Máster y Doctorado. Dentro de este último apartado emergen dos programas íntimamente ligados a la Facultad de Medicina: el **Programa de Doctorado en Medicina** y el **Programa de Doctorado en Ciencias Biomédicas y Biotecnológicas**.

El primero de ellos, constituye el marco necesario para el desarrollo apropiado en el aprendizaje y perfeccionamiento del proceso investigador de su alumnado, y al mismo tiempo contribuir al desarrollo y mantenimiento de la actividad investigadora de la propia Facultad y de la Universidad de Zaragoza.

De la misma forma, el **Programa de Doctorado en Ciencias Biomédicas y Biotecnológicas** presenta como objetivo general la formación de doctores al más alto nivel académico para generar conocimientos a nivel molecular en las ciencias biomédicas y biotecnológicas avanzadas y multidisciplinarias, y aplicarlos tanto al mundo investigador como al mundo empresarial. Este programa de Doctorado dispone de un carácter multidisciplinar, donde se incluyen diferentes áreas biomédicas y biotecnológicas de la Universidad de Zaragoza y de La Rioja bajo la cobertura del Campus Iberus de Excelencia Internacional. Las áreas implicadas en la Universidad de Zaragoza son Genética, Anatomía y Embriología, Fisiología, Farmacología, además de tres facultades, Veterinaria, Medicina y Ciencias de la Salud y del Deporte, y del Hospital Universitario “Miguel Servet” y del Hospital Clínico Universitario “Lozano Blesa”.

2.11. Titulaciones Propias

Las universidades en uso de su autonomía pueden impartir otras enseñanzas conducentes a la obtención de otros títulos distintos a los títulos universitarios oficiales, son los denominados títulos propios. A continuación, se presentan las titulaciones propias que se imparten en la Facultad, organizada por Departamentos:

2.11.1. Departamento de Cirugía

Diploma en Especialización en Ecografía para Cirujanos

Número de estudiantes matriculados en el presente curso académico: 4.

Objetivo de la titulación:

El objetivo de este diploma es que, al término del curso, el especialista sea capaz, de realizar las exploraciones ecográficas y de interpretar las imágenes de manera adecuada en lo relativo a la patología quirúrgica de cuello, mama, abdomen, ano-recto, sistema vascular y en situaciones de urgencias.

Máster Propio en Coloproctología (Cirugía Colorectal y del Suelo de la Pelvis)

Número estudiantes de matriculados en el presente curso académico: 19.

Objetivo de la titulación:

El objetivo de este Máster Propio es profundizar en los conocimientos sobre las enfermedades de tipo orgánico o funcional que afectan al colon, recto y ano, así como en sus estructuras de soporte y aporte vascular, nervioso y linfático, la musculatura del suelo pelviano y los espacios de la región anorrectal, además de permitir al estudiantado introducirse en las diferentes líneas de investigación posibles.

2.11.2. Departamento de Microbiología, Pediatría, Radiología y Salud Pública

Máster Propio en Endocrinología y Metabolismo del Niño y del Adolescente

Número de estudiantes matriculados en el presente curso académico: 9.

Objetivo de la titulación:

La importancia de esta titulación radica en la inexistencia actual de programas específicos de formación en Endocrinología Pediátrica. Esta patología afecta a un importante número de niños y adolescentes. La administración sanitaria reconoce la necesidad de tener este perfil específico de atención especializada a nivel pediátrico que lleva a optimizar los tratamientos empleados, pero en este momento no puede garantizar dicha formación.

Máster Propio en Intervencionismo Vascular y No Vascular Guiado por Imagen

Número de estudiantes matriculados en el presente curso académico: 15 alumnos.

Objetivo de la titulación:

Las técnicas de mínima invasión guiadas por imagen se realizan en la gran mayoría de Hospitales de gran nivel asistencial. Estos procedimientos utilizan herramientas y técnicas sofisticadas. Los que las realizan en general médicos intervencionistas carecen de una formación académica y asistencial reconocida. El objetivo es solucionar ambas carencias.

2.11.3. Departamento de Medicina, Psiquiatría y Dermatología

Máster Propio en Mindfulness

Número de estudiantes matriculados en el presente curso académico: 143 alumnos.

Objetivo de la titulación:

El objetivo principal del Máster Propio en Mindfulness es permitir que los profesionales de salud profundizaran en el conocimiento, manejo técnico y clínico, y en la investigación en Mindfulness. Asimismo, también se oferta el Diploma de Especialización en Mindfulness (19 alumnos matriculados).

Máster Propio en Trabajo Social en Salud Mental

Número de estudiantes matriculados en el presente curso académico: 12 alumnos.

Objetivo de la titulación:

El objetivo de este estudio es la adquisición por parte de profesionales de conocimientos propios en el ámbito de la Psiquiatría y de la Psicología Médica.

2.12. Seminarios Biomédicos y Científicos y otras actividades

La Facultad de Medicina, conjuntamente con el Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud (IACS), organiza seminarios biomédicos y científicos en los que periódicamente se desarrollan temáticas relacionadas con la adquisición de estas competencias. Se invita a este tipo de seminarios, a los estudiantes de Grado, pudiendo obtener créditos por su asistencia. A continuación, se relacionan aquellos seminarios que se impartieron durante el curso académico 2020/21:

Nº	Fecha de Impartición	Título del Seminario	Ponente/Moderador	Lugar de Impartición
231	28/09/2020	Protein pathway during cell and tissue ageing	Programa de Doctorado en Medicina	IIS Aragón
232	30/10/2020	Advances in Cancer Research	D ^a . Pilar Martín-Duque; D. Alberto Jiménez Schuhmacher; D ^a . Laia Caja; D. Alfredo Caro-Maldonado; D. Joaquín Marco; D ^a . Sarah Courtois / D ^a . Patricia Sancho	IIS Aragón
233	23/11/2020	Jornada de actualización en Microbiología 2020 "Pseudomona aeruginosa y SARS-cov-2"	D. Fco. Javier Castillo; D. Antonio Oliver; D. Rafael Benito; D ^a . Ana Martínez Sapiña; D ^a . Jessica Bueno; Marisa Monforte / D. Rafael Benito y D ^a . Cristina Seral	IIS Aragón
234	02/12/2020	IV Jornada de actualización en amiloidosis TTR	Múltiples Ponentes/ D. Miguel Ángel Aibar Arregui	IIS Aragón
235	03/12/2020	Seminario GENUUD "Growth, Exercise, Nutrition and Development"	D. Ángel Gil; D. Guiomar Masip-Manuel; D. Miguel Seral; D ^a . Cristina Comeras; D ^a . Lorena Villalba/ D. Luis Moreno y D. Gerardo Rodríguez	IIS Aragón
236	15/12/2020	Webinar: Uso prudente de antibióticos	D ^a . M ^a Reyes Abad; D. Antonio López; D. Tránsito Salvador; D ^a . Mercedes Arenere; D. Rafael Huarte; D ^a . Rosa Martínez; D. Javier Castillo; D. Santiago Grau	Servicio Farmacia HCU, HUMS, IIS Aragón
237	25/03/2021	Seminario GENUUD "Growth, Exercise, Nutrition and Development" (en inglés)	D. Ángel Gil; D. Luis Moreno; D. Diego Salazar; D. Sondas Flieh; Aline Arouca; D ^a . Katerina Kondaki; D ^a . Beatrice Hanusch; D. Jules Morcel / D. Luis Moreno	IIS Aragón
238	24/06/2021	Seminario GENUUD "Growth, Exercise, Nutrition and Development" (en inglés)	D. Germán Vicente-Rodríguez; D ^a . Raquel Aparicio Ugarriza; D. David Navarrete; D. Miguel Ángel Pérez Sousa; D. Julián Alcázar; D. Daniel Velázquez Díaz; D ^a . Chloe Rezola Pardo; D. Fernando Millán/ D. José A. Casajús	IIS Aragón
239	03/03/2021	Jornada "Salud, psicología y sociedad tras la pandemia COVID-19"	D. Emmanuel Berheim; D. Miquel Porta Serra; D ^a . Catherine Règis / D. Xavier Arbós	Fundación Manuel Giménez Abad/ Fundación Canadá.
240	25/05/2021	VII Jornadas Internacionales de la Cátedra Ordesa de Nutrición Infantil	Cátedra Ordesa-Universidad de Granada	Cátedra Ordesa de Nutrición Infantil

Figura 5: Seminarios impartidos en la Facultad de Medicina

Además, se ofrece al estudiantado la posibilidad de asistir a diferentes actividades, relacionadas con la profesión médica, como los organizados por la Real Academia de Medicina, las conferencias impartidas por el profesorado emérito de nuestra Universidad o las sesiones de la Cátedra de Profesionalismo y Ética Clínica de la Facultad de Medicina de Zaragoza, patrocinada por la Fundación del Colegio de Médicos de Zaragoza y la Organización Médica Colegial.

Igualmente, se ha potenciado la difusión de charlas-debate sobre temáticas de relevancia actual, entre otras, sobre vacunas en tiempos de pandemia (Club de Roma, 9 de diciembre de 2020), la oncología del Siglo XXI: desde las terapias personalizadas a la inmunoterapia (Lección “Cajal”, 18 de enero de 2021), la caracterización funcional de las variantes genéticas en SCARB1, gen que codifica SR-B1, en sujetos con valores extremos de cHDL (IIS-Aragón, 10 de mayo de 2021), el Curso de Bioseguridad en Laboratorios (IIS-Aragón, 27 de mayo de 2021), o la conferencia sobre el Cuerpo Militar de Sanidad (10 de febrero de 2021).

Esta última se realizó de forma presencial en el Aula Magna “Ramón y Cajal” de la Facultad, permitiéndose además su seguimiento por vía “streaming”. En esta sesión se contó con la presencia de profesionales médicos y enfermeros militares que analizaron las diferentes vías de acceso al Cuerpo Militar, la especialización médica dentro del ejército o, entre otros, el ejercicio profesional tras obtener la especialización vía MIR.

Por otra parte, el Colegio Oficial de Médicos de Zaragoza (COMZ) dispone de su propia oferta formativa dirigida a los profesionales sanitarios y a los estudiantes de Medicina. Asimismo, la Comisión de Deontología del COMZ creó en 2014 su Foro de Deontología Médica, con el objetivo de promover la mejora en el ejercicio profesional en materia de ética y deontología y colaborar en la formación de los colegiados en estas áreas. Todas las sesiones giran en torno a una ponencia sobre un artículo del Código de Deontología Médica, o un tema relacionado con la profesión, enfocado desde el punto de vista de la Deontología y la Ética, y seguida de un debate abierto a todos los asistentes, la elaboración de conclusiones y el planteamiento de propuestas de futuro.

De igual forma, la Cátedra de Simulación Aplicada a la Medicina, en colaboración con el Colegio Oficial de Médicos de Zaragoza, también programa diversas actividades y talleres para favorecer el desarrollo de habilidades y la adquisición de competencias clínicas de los alumnos de Medicina. Las actividades realizadas son:

- Talleres para estudiantes del Grado de Medicina (taller de manejo de vía aérea; taller de manejo de vías venosas e intraóseas; taller de manejo inicial al trauma; talleres de vendajes).
- Formación mixta con el Colegio Oficial de Médicos de Zaragoza (cursos sobre escenarios del código infarto sobre escenarios de simulación, instrucción en reanimación cardiopulmonar y desfibrilación externa semi-automática”, entre otros).
- Curso de Cáncer Ginecológico del Colegio Oficial de Médicos de Zaragoza.
- Curso de actualización en el manejo del asma para médicos de Atención Primaria.
- Programa de Soporte Vital Básico y DEA, e Inmediato para estudiantes de la Universidad de Zaragoza.
- Jornada de simulación aplicada a la Medicina y a la prueba ECOE.
- Jornadas de Farmacología organizado por los estudiantes de 4º del Grado en Medicina.
- Curso sobre el manejo del síndrome coronario agudo para médicos internos residentes de cardiología y cuidados intensivos.

2.13. La formación organizada por la Biblioteca Biomédica

La Biblioteca de la Facultad de Medicina ha colaborado o en su defecto, ha organizado durante el presente curso académico, las siguientes actividades:

- Colaboración en la Jornada de Acogida de los nuevos alumnos de primero (septiembre 2020), presentando los Servicios y Recursos de la Biblioteca Universitaria (en adelante, BUZ), y, en especial, de la Biblioteca de la Facultad.
- Curso sobre Competencia Digital Básica, a través de la plataforma “Moodle” para los alumnos de 1º del Grado de Medicina (del 15 al 28 de septiembre).
- Adaptación en octubre 2020 del curso en Moodle “Guía de pautas y herramientas para un buen TFG” al Grado de Medicina (acceso durante todo el curso académico).
- Sesiones sobre el uso del gestor bibliográfico Mendeley (6 y 9 de septiembre).
- Colaboración con el Máster de Iniciación a la Investigación en Medicina, concretamente en dos sesiones programadas para los días 8 y 20 de octubre de 2020, con los siguientes programas:

Sesión de 8 de octubre de 2020:

- La Biblioteca de la Universidad de Zaragoza. Recursos y servicios.
- La búsqueda bibliográfica: selección de términos, palabras clave vs descriptores; herramientas para la búsqueda, donde ejecutarla: internet vs bases de datos; evaluación de los resultados.
- Fuentes de información científica. Qué son las bases de datos y principales bases biomédicas: Medline y Pubmed. Cochrane, Library. IBECS, LILACS, la biblioteca virtual en salud.

Sesión de 20 octubre 2020:

- Gestores bibliográficos, qué son y para qué sirven.
- Aprender a trabajar con Mendeley.
- El estilo de citación “Vancouver”.
- El acceso abierto.
- Las licencias “*creative commons*”.
- Depósito en repositorios.

Asimismo, la Biblioteca ha colaborado durante los tres últimos cursos académicos con la Escuela de Doctorado a través de la actividad transversal de la BUZ, recursos y fuentes de información académica y científica: uso, gestión y evaluación, tutorizando y formando a los doctorandos de la rama de Ciencias de la Salud (cinco programas de doctorado, entre los que se encuentra el de Medicina).

3. EL SISTEMA DE CALIDAD EN LA FACULTAD DE MEDICINA

3.1. Introducción

De acuerdo con el artículo 2 del Reglamento de la Facultad de Medicina, aprobado por Acuerdo de Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza de 5 de abril de 2005, la Facultad de Medicina impulsará el desarrollo de la docencia superior y la investigación científica de las disciplinas recogidas en sus planes de estudio y, a través de sus distintas actividades, estará presente en la vida científica, social y cultural, especialmente, de la Comunidad Autónoma de Aragón, contribuyendo a su desarrollo. Asimismo, la Facultad colaborará con las instituciones para fomentar el desarrollo cultural y social de todos los ciudadanos.

Para realizar el cumplimiento de lo anterior, la Facultad de Medicina ha establecido su compromiso en la definición, revisión y actualización permanente de su [Política de Calidad](#) que constituye el marco de referencia para establecer los correspondientes [Objetivos de Calidad](#) del centro, todo ello en alineación con la Política y los Objetivos de Calidad de la Universidad de Zaragoza (<https://www.unizar.es/calidad/politica-y-objetivos-de-calidad>) y de sus Servicios Universitarios (<https://inspecciongeneral.unizar.es/calidad-y-mejora/calidad-de-los-servicios>).

La política anterior es formulada por su Equipo Decanal, con el apoyo y asesoramiento del Comité de Calidad, teniendo en consideración la información procedente de los distintos agentes implicados en el SGIC y de los grupos de interés (estudiantado, PDI, PAS, instituciones colaboradoras, la sociedad en general, etc.).

3.2. El fundamento del Sistema de Garantía Interna de Calidad

La Facultad de Medicina entiende su Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) como la herramienta necesaria en la mejora continua de sus titulaciones, y en particular, del proceso de enseñanza/aprendizaje centrado en el estudiante. Persigue al mismo tiempo, la consecuente generación de confianza en la institución como centro universitario de educación superior, y en su capacidad para proporcionar una formación de calidad, garantizando satisfacer las necesidades y expectativas de nuestros estudiantes y de la sociedad, sustentándose este sistema en la participación de los grupos de interés, la transparencia de la información pública y la rendición de cuentas.

Con las premisas anteriores, pero también con la aspiración de que el SGIC de la Facultad de Medicina sea certificado en un futuro próximo, el trabajo desarrollado por la Facultad desde finales del año 2019 y el primer semestre del 2020, se centró, muy especialmente, en aquellas cuestiones establecidas por el Real Decreto 420/2015 de creación, reconocimiento, autorización y acreditación de Universidades y Centros Universitarios (BOE núm. 144, de 17 de junio), necesarias para alcanzar la certificación, siendo ésta un paso previo a la acreditación institucional de la Facultad de Medicina.

Igualmente, se ha tenido en consideración la Resolución de 7 de marzo de 2018 de la Secretaría General de Universidades por la que se dictan instrucciones sobre el procedimiento para la acreditación institucional de centros de universidades públicas y privadas (BOE, núm. 63, de 13 de marzo) y el [Programa PACE-SGIC de ACPUA](#) de Certificación de Sistemas de Garantía Interna de Calidad de Centros Universitarios, atendiendo a aspectos incluidos en las cinco dimensiones del programa (política y objetivos de calidad, gestión del diseño de los programas, impartición de los programas formativos, análisis de resultados y gestión de la información).

3.3. El alcance del Sistema de Garantía Interna de Calidad

El alcance del SGIC incluye a todos los estudios oficiales de grado y máster universitario que se imparten en la Facultad. En conjunto, el SGIC contempla tanto la planificación de la oferta formativa, la evaluación y la revisión de su desarrollo, así como la toma de decisiones para la mejora de los planes de estudio de las titulaciones, que se realiza con carácter anual. Dicha revisión cubre la mejora continua de la formación de los estudiantes para su incorporación al mercado laboral, así como la mejora de los servicios ofertados.

3.4. La Política de Calidad y sus Objetivos

En la actualidad, la Facultad de Medicina dispone de su propia [Política de Calidad](#), alineada con la Política General de Calidad de la Universidad de Zaragoza y que establece como sus principales directrices:

- Asumir un compromiso de mejora continua como norma de conducta, proponiendo e implantando las acciones preventivas y correctivas necesarias.
- Seguir utilizando el SGIC como herramienta para el aseguramiento de la calidad y la mejora; comprobar que se mantiene útil, operativo y viable, y revisarlo de forma periódica.
- Orientar y adaptar los procesos a los requisitos, necesidades y expectativas de los grupos de interés y a otros requisitos legales o reglamentarios aplicables; comprobar su funcionamiento y utilidad y, si procede, mejorarlos.
- Actuar según se contempla en los procesos y procedimientos incluidos en el manual de calidad, garantizando una sistemática de actuación y una recogida periódica de información y análisis de indicadores clave, como base para asegurar la calidad y mejora continua de las titulaciones y para una toma de decisiones mejor fundamentada, especialmente en lo relativo al proceso de enseñanza/aprendizaje, centrado en el estudiante. Documentar y archivar los procesos realizados.
- Asegurar que la Política y Objetivos de Calidad se difunden interna y externamente y que junto con la información relacionada con el SGIC están a disposición del público.
- Implicar y hacer partícipe de la Política de Calidad a todo el personal del centro, y concienciarlo sobre la importancia del SGIC como estrategia de mejora continua y sobre la necesidad de que asuma sus responsabilidades en la implantación, desarrollo, revisión y mejora del mismo.

3.5. Los Coordinadores de las titulaciones y las Comisiones del centro

Cada titulación cuenta con un sistema de gestión de la calidad, bajo el que se sustenta el seguimiento y supervisión de los resultados y del proceso de aprendizaje del estudiante en la titulación. El funcionamiento del sistema de calidad se fundamenta en una serie de órganos y mecanismos de coordinación, evaluación y mejora continua de los estudios, previstos en la normativa de calidad de las titulaciones de la Universidad de Zaragoza.

El agente fundamental del sistema de calidad es el [Coordinador de cada titulación](#) que actúa como verdadero gestor académico de la titulación. Asimismo, coordina las actividades de las diferentes asignaturas y módulos para asegurar que son adecuados a los objetivos de aprendizaje de la titulación, conduce los procesos periódicos de evaluación del título y propone e impulsa las acciones de mejora continua. La Coordinadora del Grado de Medicina es *Dña. María Ángeles Sáenz Galilea*, el Coordinador del Máster de Iniciación a la Investigación en Medicina es *D. José Manuel Ramírez Rodríguez* y del Máster Universitario en Condicionantes Genéticos, Nutricionales y Ambientales del Crecimiento y Desarrollo, *Dña. María Pilar Samper Villagrasa* (coordinadora local en la Universidad de Zaragoza).

La [Comisión de Evaluación de la Calidad](#) es el órgano encargado de evaluar anualmente la planificación y desarrollo de la titulación a partir de la información proporcionada por sus diversos procedimientos de recogida de información y por sus indicadores fundamentales.

La [Comisión de Garantía de la Calidad](#) (CGC) es el órgano colegiado que gobierna la titulación bajo el mandato de la Junta de Centro. Establece las directrices y el marco de trabajo del coordinador y de todas las personas implicadas en la titulación y toma las decisiones relativas al título, sus modificaciones y planes de mejora.

Las respectivas Comisiones de Calidad resolvieron las solicitudes de reconocimiento de créditos y de cambio de estudios de grado, las solicitudes de reconocimiento académico de prácticas externas y otras cuestiones de su competencia. Todo ello queda recogido en las actas correspondientes de cada comisión.

Las Comisiones de la Facultad de Medicina se reúnen y renuevan de acuerdo al [Reglamento de Organización y Gestión de la Calidad de los Estudios de Grado y Máster](#) y al [Reglamento de la Facultad de Medicina](#). En la actualidad, el centro dispone de las siguientes [comisiones](#):

- Comisiones de Centro:
 - Comisión Permanente.
 - Comisión Académica del Programa de Doctorado en Medicina.
 - Comisión de Permanencia.
- Del Grado en Medicina:
 - Comisión de Evaluación de la Calidad.
 - Comisión de Garantía de la Calidad.
- Del Máster de Iniciación a la Investigación en Medicina:
 - Comisión de Evaluación de la Calidad.
 - Comisión de Garantía de la Calidad.
- Del Máster de Salud Pública (titulación en extinción):
 - Comisión de Evaluación de la Calidad.
 - Comisión de Garantía de la Calidad.

También cabe mencionar la interrelación entre las Comisiones del Centro con las diferentes Comisiones de la Universidad de Zaragoza, especialmente con la [Comisión de Estudios de Grado](#), que tiene la finalidad de asegurar y acreditar el correcto desempeño de las funciones asignadas a los diferentes agentes integrados en el Sistema Interno de Gestión de la Calidad de cada uno de los Grados, la adecuada aplicación de los procedimientos y la operatividad de los instrumentos dispuestos a tal fin y la [Comisión de Estudios de Posgrado](#), con la función de informar sobre las propuestas de nuevos estudios de Máster Universitario, y las modificaciones planteadas desde las Comisiones de Garantía de la Calidad de las titulaciones existentes, así como acreditar un correcto funcionamiento de los agentes integrados en el Sistema interno de Calidad de cada Máster Universitario.

3.6. La Documentación del Sistema de Garantía Interna de Calidad

La Facultad de Medicina está desarrollando su propio Sistema de Garantía Interna de Calidad, estructurado en su propio Manual de Calidad, Mapa de Procesos y el Manual de Procedimientos, que se complementan con los procedimientos generales establecidos por la Universidad para todos sus centros.

El centro se encuentra trabajando en la redacción de la versión final de su Manual del Sistema de Garantía Interna de Calidad (MSGIC), entendido el mismo como el documento inherente al

aseguramiento de la calidad y la mejora continua de los títulos ofertados por la misma, y eje central del SGIC, respondiendo de esta forma, junto con los diferentes procedimientos estratégicos, clave y de apoyo, a la necesidad de disponer de un sistema articulado y consolidado, que permita velar por el cumplimiento de los estándares de transparencia, visibilidad y trazabilidad implementados por la Universidad de Zaragoza, la sociedad y cualquier entidad que realice la evaluación externa de procesos de calidad.

Estos procedimientos complementan los procedimientos de carácter general establecidos por la Universidad de Zaragoza (<https://estudios.unizar.es/pagina/ver?id=7>), siendo éstos últimos de aplicación en el conjunto de sus centros docentes. Los procedimientos propios de la Facultad de Medicina, son los siguientes:

Procedimientos Estratégicos

Los procedimientos estratégicos permiten definir y desarrollar las políticas, objetivos y estrategias de la universidad y, por lo general, proporcionan directrices y límites de actuación al resto de procesos.

- PRE-001. Elaboración y revisión de política y objetivos de calidad.
- PRE-002. Gestión de la calidad de las titulaciones.
- PRE-003. Elaboración del Informe de Gestión y Programa de Actuación.
- PRE-004. Revisión del Sistema de Garantía Interna de la Calidad.

Procedimientos Clave

Los procedimientos clave o también denominados procedimientos operativos, son aquellos que se encuentran directamente vinculados a los servicios prestados, y se encuentran orientados a los distintos grupos de interés, especialmente al estudiantado, incidiendo directamente en su grado de satisfacción.

Estos procedimientos incluyen el diseño y planificación de las titulaciones, el desarrollo, seguimiento, evaluación e información de las enseñanzas y la gestión académica de las titulaciones.

- PRC-001. Elaboración, evaluación y gestión de los Trabajos Fin de Estudios.
- PRC-002. Realización de las Prácticas Clínicas.
- PRC-003. Realización de la Evaluación Clínica Objetiva Estructurada (ECOE).
- PRC-004. Elaboración de los horarios de clase y del calendario de exámenes.

Procedimientos de Apoyo

Los procedimientos de apoyo o de soporte son aquellos que sirven de apoyo al resto de procesos, proporcionando los medios y recursos necesarios para que se puedan llevar a cabo. También, son los que permiten el control y la mejora del sistema de gestión, es decir, posibilitan los procedimientos estratégicos que están implantados en el centro. En concreto, cubren la gestión de recursos humanos y materiales, la evaluación revisión y mejor y los procesos de información pública.

- PRA-001. Gestión de los recursos materiales y servicios.
- PRA-002. Elaboración, control y registro de documentación.
- PRA-003. Auditorías internas.
- PRA-004. Control de Indicadores.
- PRA-005. Comunicación interna y externa.
- ITA-005-01. Gestión de la página web del centro.

3.7. Las Guías Docentes

Las [guías docentes](#) de las asignaturas disponen de un carácter de especial relevancia. En estos documentos se recoge el contenido detallado de la materia en cuestión con la siguiente estructura:

1. Información Básica
 - 1.1. Objetivos de la asignatura
 - 1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación
 - 1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura
2. Competencias y resultados de aprendizaje
 - 2.1. Competencias
 - 2.2. Resultados de aprendizaje
 - 2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje
3. Evaluación
 - 3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios y franjas horarias de evaluación para cada prueba
4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos
 - 4.1. Presentación metodológica general
 - 4.2. Actividades de aprendizaje: Clases teóricas. Clases prácticas
 - 4.3. Programa
 - 4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave: sesiones presenciales y presentación de trabajos
 - 4.5. Bibliografía y recursos recomendados

[Especialidades en el Grado en Medicina](#)

Desde la coordinación de la titulación se elaboró un documento en el que se recogían aquellas modificaciones que se debían realizar en las Guías Docentes y que incluían los aspectos señalados por el Vicerrectorado de Política Académica, así como los integrados en el Plan Anual de Innovación y Mejora. Este documento, junto con las instrucciones y documentos necesarios para su ejecución, se remitió el 11/05/19 al profesorado responsable de las Guías Docentes del Grado de Medicina, convocándoles a una reunión informativa el día 15/05/19 para detallar los cambios a realizar y evitar demoras en su ejecución.

Asimismo, se solicitó al profesorado completar todo el apartado 4 de las Guías docentes en inglés (metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos), para lo cual se facilitó un modelo de guía docente y un glosario de términos en inglés para darles mayor uniformidad. También se facilitaron las instrucciones para actualizar la Bibliografía recomendada en la base de datos de la Biblioteca.

Las coordinadoras de Grado remitieron el informe sobre todas las Guías docentes a la Comisión de Garantía de Calidad del Grado el 21/06/19. Tras su aprobación, en esa misma fecha, se enviaron a la web de Titulaciones para que pudieran estar publicadas antes de las fechas de matrícula del curso siguiente. Posteriormente, desde Vicegerencia Académica se procedió a la revisión o en su defecto armonización, del Apartado 4 de las guías docentes en inglés.

[Especialidades en el Máster Universitario en Iniciación a la Investigación en Medicina](#)

La Comisión de Garantía de Calidad del Máster, en su reunión de 20 de junio de 2019 aprobó las Guías Docentes correspondientes al Máster para el curso 2020/21. Sin embargo, las circunstancias sobrevenidas provocadas por la pandemia Covid-19, supuso la necesidad de

adaptar las mismas (se informó de esta incidencia a la Comisión en la sesión de 14 de mayo de 2020), realizándose la modificación de las mismas en un plazo breve de tiempo.

3.8. Otros instrumentos del Sistema de Gestión Interna de Calidad de las titulaciones

Los instrumentos del SGIC de las titulaciones son:

- La Memoria de Verificación verificada y autorizada, así como sus modificaciones posteriores, complementadas con las Guías Docentes de módulos y asignaturas.
- El Informe Anual de Evaluación de la Calidad y los Resultados de Aprendizaje.
- El Plan Anual de Innovación y Calidad de la titulación.

Toda la documentación correspondiente a la evaluación de la calidad de las titulaciones ordenada por cursos académicos se encuentra disponible en la página web de la Facultad de Medicina a través de la pestaña “[Garantía de la Calidad](#)”.

3.9. Información sobre la Garantía de la Calidad en la página web de la Facultad

Con la finalidad de dar visibilidad a las cuestiones a las que se refiere el programa PACE-SGIC, la Facultad de Medicina dispone en su página web toda la información relativa a la [Garantía de Calidad](#) del Centro. En este apartado, se incluyen documentos e información básica del SGIC, especialmente en lo relacionado con la garantía de calidad de las titulaciones que se imparten en el centro. Su estructura es la siguiente:

- Política y Objetivos de Calidad
- Manual de Calidad de la Facultad de Medicina
- Procedimientos
 - De la Universidad de Zaragoza
 - De la Facultad de Medicina
- Agentes del SGIC
 - Coordinadores de Titulación
 - Grado
 - Máster
 - Comisiones de Garantía de la Calidad y de Evaluación de la Calidad de las Titulaciones de la Facultad de Medicina
 - Grado
 - Máster
- Comité de Calidad de la Facultad de Medicina
- Normativa
 - Programa PACE-ACPUA
- Calidad de las Titulaciones
 - Cómo se asegura la calidad de cada titulación
 - Planes Anuales de Innovación y Mejora (PAIM)
 - Informes Anuales de Evaluación de la Calidad y de los Resultados del Aprendizaje
 - Programa ACPUA de Renovación de la Acreditación
 - Resultados de encuestas e informes
 - Informes de Evaluación de la Calidad
- Memorias de Verificación de las Titulaciones de la Facultad de Medicina
 - Grados
 - Másteres
- Informes de Gestión
- Evaluación Docente

- Buzón de Sugerencias
 - Impreso de sugerencias, quejas y alegaciones para la mejora del Título
 - Impreso de carácter general Facultad de Medicina
 - De carácter general sobre servicios prestados por la Universidad de Zaragoza

4. LAS CÁTEDRAS UNIVERSITARIAS, LA INNOVACIÓN DOCENTE Y LAS BUENAS PRÁCTICAS

4.1. Las Cátedras Universitarias

Las Cátedras Universitarias son el instrumento idóneo para el establecimiento de colaboraciones estratégicas y duraderas entre la Universidad y empresas o instituciones públicas o privadas dirigidas a la formación, investigación y transferencia de conocimientos en una o varias áreas de interés común.

De acuerdo con la información recogida en la [Memoria](#) de la Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación correspondiente al curso 2020/2021, en la Facultad de Medicina, se desarrollan las siguientes cátedras:

4.1.1. Cátedra de Simulación Médica

Director: D. Gerardo Rodríguez Martínez.

Entidades colaboradoras: AstraZeneca Farmacéutica Spain, S.A. e Colegio Oficial de Médicos de Zaragoza.

Fecha de creación: 2 de diciembre de 2011.

Objetivos de la Cátedra:

- Formar a los alumnos del Grado de Medicina, médicos y otros profesionales sanitarios en diferentes patologías, utilizando técnicas de simulación, y mejorar el diagnóstico de las patologías relacionadas.
- Apoyar e incentivar proyectos de investigación.
- Apoyar la realización de tesis doctorales y proyectos fin de carrera.
- Incrementar la participación de directivos de AstraZeneca en la Universidad.
- Organizar formación continua para los profesionales de AstraZeneca y del Colegio Oficial de Médicos de Zaragoza.
- Llevar a cabo prácticas de estudiantes.
- Realizar intercambios con otras universidades.
- Visitas a los centros productivos de AstraZeneca y actividades de comunicación y formativas.

4.1.2. Cátedra Abbott Endovascular

Director: D. Miguel Ángel de Gregorio Ariza.

Entidad Colaboradora: Abbott Laboratories.

Fecha de creación: 1 de octubre de 2008.

Objetivos de la Cátedra:

Apoyo a la docencia, realización de proyectos de I + D, realización de tesis doctorales y proyectos fin de carrera, organización y apoyo a congresos y reuniones científicas, diseño y organización de actividades formativas y de comunicación (conferencias, seminarios, cursos...) relacionados especialmente con la investigación en técnicas mínimamente invasivas.

4.1.3. Cátedra GERM Medicina Perioperatoria

Director: D. José Manuel Ramírez Rodríguez.

Entidad colaboradora: Grupo Español de Rehabilitación Multimodal.

Fecha de creación: 1 de julio de 2019.

Objetivos de la Cátedra:

La actividad de la cátedra está dirigida a los profesionales de la sanidad que trabajan en este área (desde cirujanos a enfermeras, anestesiólogos, nutricionistas, endocrinólogos, rehabilitadores, fisioterapeutas, médicos internistas, neumólogos, cardiólogos, nefrólogos, radiólogos, médicos de atención primaria, personal auxiliar, gestores, directores clínico-asistenciales...), el desarrollo de programas específicos de ejecución de protocolos clínicos, asistencias, de cuidados y de gestión de recursos; el mantenimiento y mejora de dichos protocolos; el desarrollo de nuevas técnicas; la difusión, la formación continua y la programación de la enseñanza de todas las especialidades o ramas sanitarias implicadas en los fines citados y el cumplimiento de las normas deontológicas vigentes.

4.1.4. Cátedra SEMG de Estilos de Vida y Promoción de la Salud

Directora: D^a. Isabel Nerín de la Puerta.

Entidad colaboradora: Sociedad Española de Médicos Generales y de Familia (SEMG).

Fecha de creación: 24 de enero de 2012.

Objetivos de la Cátedra:

Llevar a cabo actividades en técnicas y habilidades en comunicación en salud; relación con los medios de comunicación escritos y para el desarrollo de una fluida relación entre estos y los profesionales de la salud; formación, divulgación, investigación y desarrollo de medidas de prevención, promoción y educación para la Salud; formación, divulgación e investigación en ámbitos de pregrado, postgrado y formación continuada; apoyar la realización de tesis doctorales y proyectos fin de carrera; incrementar la participación de directivos de la Sociedad Española de Médicos Generales y de Familia en la Universidad; llevar a cabo prácticas de estudiantes; concesión de premios y becas.

4.1.5. Cátedra Profesionalismo y Ética Clínica

Director: D. Francisco Javier Lanuza Giménez.

Fecha de creación: 22 de febrero de 2012.

Entidades colaboradoras: Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos de España y Colegio Oficial de Médicos de Zaragoza.

Objetivos de la Cátedra:

Promoción de un programa de práctica de Ética Clínica integrado longitudinalmente en el grado de Medicina; realización de proyectos de investigación en el área de la Ética aplicada al ejercicio de la Medicina; realización de cursos y programas de formación continuada en Ética Clínica en colaboración con instituciones de ámbito nacional e internacional, tanto en el grado como en el posgrado; realización de estudios de innovación metodológica en la enseñanza y el aprendizaje de la Ética aplicada al sistema sanitario, tanto en el grado como en el posgrado y la formación continuada de los profesionales en ejercicio.

4.1.6. Cátedra MAZ

Directora: D^a. María Begoña Martínez Jarreta

Fecha de creación: 29 de junio de 2018.

Entidad colaboradora: Mutua de Accidentes de Zaragoza (MAZ, Mutua Colaboradora de la Seguridad Social)

Objetivos de la Cátedra:

El objetivo de la Cátedra es, basándose en la evidencia científica, mejorar la asistencia sanitaria y las prestaciones rehabilitadoras y sociales de la misma, al trabajador que sufre un daño. Con este objetivo, apoyará e incentivará proyectos de investigación en el ámbito de actuación de las prestaciones sanitarias, apoyará la realización de tesis doctorales y proyectos fin de carrera, organizará formación continua para los profesionales de la salud y prácticas para estudiantes, y también llevará a cabo actividades de comunicación. También se convocará un premio nacional a la mejor tesis doctoral sobre temas de Medicina de Trabajo y actividades propias de las mutuas, y se concederán ayudas a médicos de familia para fomentar la formación, el interés y el prestigio entre este colectivo de todo lo relativo a la salud laboral, a las mutuas y a la Medicina del Trabajo.

4.2. El profesorado y la innovación docente

La Facultad de Medicina considera de especial importancia la innovación de las metodologías en las enseñanzas, concretándose este aspecto en la participación de su profesorado en los diferentes programas institucionales de innovación y mejora docente de la Universidad de Zaragoza (<http://innovaciondocente.unizar.es/index.php?menuInn=inicio>), cuyo objetivo es la promoción del desarrollo de herramientas y recursos docentes que faciliten, hagan más efectivo, y a su vez más atractivo, el proceso de aprendizaje.

La información sobre los diferentes proyectos vigentes de la Facultad se encuentra disponible en la pestaña “Proyectos” del menú web <https://indo.unizar.es>. En esta página aparecen evidencias de la implicación de la Facultad de Medicina en el desarrollo de estos proyectos en aras de la mejora y de la aplicación de técnicas de innovación docente en las enseñanzas que imparte, participando en convocatorias institucionales promovidas por el Vicerrectorado de Política Académica de la Universidad de Zaragoza. Dichos proyectos facilitan la adquisición de conocimientos y competencias por parte de los estudiantes, apoyados en numerosas ocasiones con herramientas TIC.

En el curso 2020/2021, de los 756 profesores de plantilla de la Facultad de Medicina, 184 (un total del 24,34% de la plantilla) participaron en varias actividades incluidas en los planes de innovación docente, con la siguiente distribución:

- 176 profesores (un 23,3%, el curso pasado se llegó al porcentaje del 34%), han ofertado un total de 422 cursos en el Anillo Digital Docente (ADD) a través de la plataforma “Moodle”.
- 34 profesores (4,5%, el curso pasado fue del 3,8%), han participado en 51 Proyectos de Innovación Docente (estos índices se encuentran en niveles inferiores a los datos de los cursos anteriores a la pandemia, por ejemplo, del 7,1% alcanzado en el curso 2019/20).
- 7 profesores han presentado 14 trabajos en las Jornadas de Innovación Docente.

Asimismo, un total de 189 profesores (25%) han participado en 61 cursos organizados por el Centro de innovación, Formación e Investigación en Ciencias de la Educación (CIFICE), siendo un porcentaje muy superior al 2,4% del curso pasado, muchos de ellos sobre manejo de nuevas tecnologías y métodos educativos. El nivel de participación dentro del profesorado de nuestra Facultad sigue siendo aceptable.

Algunos de los proyectos de innovación del curso 2019/20 que no pudieron completarse en plazo, debido a la situación provocada por la pandemia Covid-19, se ejecutaron durante el curso 2020/21, curso académico en la que la Universidad de Zaragoza no realizó su convocatoria anual, pero la acción de innovación docente del profesorado se ha concretado dentro de los siguientes programas:

- Programa de Incentivación de la Innovación Docente en la Universidad de Zaragoza (PIIDUZ), relacionado con la mejora de competencias genéricas o transversales, metodologías activas que faciliten el aprendizaje y la evaluación, transferibles a una gran variedad de funciones y tareas, que demanda el mercado laboral y la mejora social, entre ellos:
 - PIIDUZ_19_015. Consolidación y expansión en Unizar del proyecto Aprendizaje-Servicio “MicroMundo”.
 - PIIDUZ_19_093. Comparación de resultados de estilos de aprendizaje obtenidos con diferentes cuestionarios en alumnos de medicina.
 - PIIDUZ_19_130. Digitalización y enseñanza superior: ¿sin clases, sin profesores, sin horario?
 - PIIDUZ_19_165. Software de simulación fisiopatológico interactivo en tiempo real para el aprendizaje de fármacos en el Grado en Medicina.
 - PIIDUZ_19_189. Utilidad del aprendizaje personalizado mediante el uso de herramientas de la plataforma Moodle en el área de Farmacología.
 - PIIDUZ_19_197. Influencia del Ambiente educativo en la adquisición de Competencias profesionales en Ciencias de la salud.
 - PIIDUZ_19_405. Flipped classroom y digital storytelling como método de aprendizaje de conceptos de psicología de grupos: el rol de la creatividad.
 - PIIDUZ_19_434. Integración de múltiples metodologías, herramientas TIC, software y estrategia “aula invertida” para la enseñanza en educación superior: una experiencia multidisciplinar. Grupo MultiFlipTech.
 - PIIDUZ_19_463. Learning Histological terms with kahoot.
 - PIIDUZ_19_489. Optimización y aplicación de mejoras en las estrategias de evaluación de competencias transversales diseñadas desde la visión multidisciplinar de AprenRED.
 - PIIDUZ_19_540. Instagram para incrementar el aprendizaje significativo del alumnado.
- Programa de Innovación Estratégica de Titulaciones (PIET), este programa se encuentra ligado a aquellos programas completos de Innovación Estratégica que se presenten en el marco de una titulación ya existente en la Universidad de Zaragoza. Por ejemplo, el PIET_19_319, correspondiente a acciones del marketing del Grado de Información y Documentación entre los estudiantes de los Centros de Educación Secundaria de su entorno inmediato.
 
- Programa de Incentivación del Plan de Orientación Universitaria en la UZ (PIPOUZ) Este programa favorecerá actividades innovadoras que potencien el desarrollo del Plan de Orientación Universitaria (POU) de los centros en sus Fases I y II, mediante acciones y actividades innovadoras que favorezcan la integración de los estudiantes en la universidad (especialmente las relacionadas con el “Programa Tutor-Mentor”), así como acciones para la orientación de los estudiantes a partir de segundo curso de grado. Dentro de esta tipología de programas se encuentra clasificado la creación de un espacio
 

específico para el Plan de Orientación Universitaria (POU) en la web de la Facultad de Medicina para darle mayor dinamismo (PIPOUZ_19_271).

De la misma forma, se debe añadir la participación continua en el diseño de las actividades de Simulación Aplicada a la Medicina desarrolladas en la Facultad de Medicina; el asesoramiento sobre herramientas y metodología de simulación médica y “*debriefing*” a distintos departamentos, la participación en el desarrollo de la prueba ECOE; el diseño, asesoramiento y equipación en la creación del nuevo centro de simulación de la Facultad de Medicina; las actividades formativas online “Miércoles Cardiorrenales” y “Nuevos retos en la consulta de Atención Primaria” y el Proyecto “Hospital Virtual SIMHAC”.

4.3. El concepto de buenas prácticas en la Facultad de Medicina

El concepto de buenas prácticas se ha incorporado gradualmente a la educación universitaria. En educación, una buena práctica es una iniciativa, una política o un modelo de actuación que representa finalmente una mejora de los procesos de enseñanza/aprendizaje y los resultados del estudiantado. A continuación, se presentan algunos ejemplos de buenas prácticas realizados en la Facultad de Medicina:

Curso de competencia digital básica

Desde el curso 2019/20, la Biblioteca de la Facultad de Medicina oferta una actividad complementaria durante el primer semestre del Grado para facilitar a los alumnos de nuevo ingreso familiarizarse con la búsqueda de información y conocer los servicios que ofrece la BUZ para facilitar la realización de trabajos académicos. En el presente curso, en el grupo 1 obtuvieron el apto 26 de los 99 alumnos matriculados y 24 de 93 en el grupo 2. Esto supone que un 26% finalizaron el curso con éxito. La encuesta de satisfacción la cumplieron 43 estudiantes de los 50 que finalizaron el curso con éxito (27 el curso anterior). En las respuestas abiertas se valora positivamente el curso, con una valoración global de 4 sobre una puntuación total de 5.

Reuniones de coordinación en las titulaciones

Las reuniones mantenidas entre el profesorado coordinador y el diferente profesorado, resultan fundamentales para el buen funcionamiento del curso, y suponen un apoyo en la planificación de las actividades docentes y en la resolución de situaciones puntuales. La presencia de los delegados de curso entrantes y salientes en dichas reuniones es de gran valor para dar una visión diferente y ayudar a detectar situaciones susceptibles de mejora.

Aplicación práctica de la innovación docente

El profesorado de la Facultad de Medicina, como resultado de su participación en diferentes proyectos de innovación docente, desarrolla actividades que posteriormente se transforman en prácticas, implementándose las mismas progresivamente en las diferentes asignaturas.

Se pueden citar como ejemplos, el Congreso Docente de Farmacología programado como práctica para los alumnos de Farmacología de 4º curso, donde se presentan posters y comunicaciones, así como, los talleres de vías de administración de fármacos. Asimismo, en Psiquiatría, se formalizan grupos interactivos de trabajo y que, el alumnado interesado y cualificado, a los que se denominan “Alumnos PID” (del Plan de Innovación Docente), moderan la discusión y el debate de casos clínicos con un grupo de compañeros, casos que previamente han revisado todos de manera individual.

En este sentido, se debe añadir la participación de diferentes profesores de la Facultad en la organización y congresos científicos, por ejemplo: el XIV Congreso Anual de Biotecnología o el Congreso Nacional del Síndrome de PACS1.

Buenas prácticas POUZ

Entre éstas, se pueden destacar:

- La creación de un espacio en la web de la Facultad de Medicina para unificar en un mismo sitio aquellos enlaces de mayor interés para el alumnado.
- La realización de charlas sobre salidas profesionales para los graduados en Medicina para dar a conocer a los estudiantes de Medicina diferentes opciones laborales al finalizar los estudios de grado.
- La mentoría para estudiantes de movilidad en el Grado en Medicina, con el fin de facilitar su integración y proporcionarles orientación y apoyo sobre temas académicos o personales.

Prácticas de simulación y nuevas metodologías docentes

El profesorado del centro, de forma progresiva, ha manifestado su implicación en la puesta en marcha de prácticas de simulación, con la finalidad de que los alumnos puedan adquirir competencias y habilidades clínicas en un entorno controlado, consiguiendo que éstos participen activamente en su proceso de aprendizaje. Estas prácticas son fundamentales como entrenamiento de los alumnos para cuando deban enfrentarse a la ECOE fin de Grado, que forma parte de su evaluación. Resulta necesario seguir en esta línea y por ello, se debe mantener como una acción de mejora.

De la misma forma, la utilización de nuevas metodologías, como el modelo “Flipped Classroom” o de aula invertida, el “Escape Room” educativo, las herramientas “Kahoot”, entre otras, sirven para complementar algunos aspectos de la docencia y en el afianzamiento de conceptos.

Preparación ECOE para el profesorado y el alumnado de Medicina

El Comité de Prueba que gestiona la ECOE realiza la formación y el entrenamiento de los profesores evaluadores y de los actores (pacientes simulados) que participan en las pruebas. También organizan talleres y prácticas de simulación con los estudiantes de sexto curso que han de enfrentarse a la ECOE ese curso académico. Todo ello, así como detalles de su organización, participantes y desarrollo de la prueba se recoge en la memoria de la ECOE fin de grado de cada curso.

Al igual que en el curso pasado se utilizó el programa “Practicum Script” para entrenamiento y para evaluar parte de las estaciones. Se crearon también casos clínicos con imágenes, con vídeos o con pacientes simulados a través de la plataforma Moodle, para adaptarse a la situación sanitaria. Con el apoyo del Colegio Oficial de Médicos de Zaragoza, la Cátedra de Simulación Aplicada a la Medicina de la Universidad de Zaragoza desarrolla un proyecto para ayudar a los estudiantes de Medicina a mejorar sus habilidades médicas gracias a la simulación de alta tecnología. La Cátedra de Ética Médica y Profesionalismo también ha participado en la preparación de los estudiantes de cara a la ECOE.

La plataforma “Moodle” y los TFG

Para el curso 2018/2019 se creó una asignatura en “Moodle” con el propósito de gestionar toda la información referente a los Trabajos de Final de Grado, en la que posteriormente se ha incluido un formulario de “Autoevaluación ética del TFG” a petición del Comité de Ética de la Investigación de la Comunidad de Aragón (CEICA), para tener constancia de los trabajos de investigación en los que se manejan muestras o en su defecto, datos de pacientes con el fin de observar que se cumpla la normativa de este tipo de estudios. También se ha incluido una rúbrica orientativa para la evaluación del TFG por el tribunal y para el tutor.

Al igual que en cursos precedentes, se ha puesto en funcionamiento como recurso formativo la “Guía de herramientas y pautas para un buen TFG”. Se trata de una actividad on-line a través del campus virtual, que sirve de guía para el alumnado en el proceso de realización del mismo. Es una actividad de aprendizaje, opcional para el alumno, diseñada por la BUZ y que cuenta con un servicio permanente de consultoría atendido por el personal de la biblioteca para resolver sus dudas.

La Universidad de la Experiencia

El Reglamento de Formación Permanente de la Universidad de Zaragoza, dispone que “la formación para mayores tiene como objetivo general la divulgación de la ciencia y de la cultura en personas que por no han tenido oportunidad de recibir formación en la Universidad, o de recibirla en campos diferentes a la actividad profesional que han tenido a lo largo de su vida. Además, pretende fomentar la participación de los mayores en la sociedad actual, intercambiar conocimientos y experiencias y servir de apoyo a los gestores de los centros para mayores”.

La Facultad de Medicina colabora con la Universidad de la Experiencia cediendo sus aulas y espacios para acometer las anteriores funciones sociales.

Presencia de la Facultad de Medicina en las Redes Sociales

La Facultad de Medicina está presente a través de las redes sociales (en Instagram : @MedUnizar y en Twitter: @med_unizar) con la finalidad de promover un mayor acercamiento al estudiantado y facilitar la difusión de noticias y eventos de interés. En el presente curso se han realizado un total de 69 publicaciones recogiendo información, entre otras, sobre becas del alumnado, premios, programas de movilidad o las nuevas instalaciones de la Facultad. Entre estas:

Publicación	Número de interacciones
Premio alumno, actividades deportivas	4.815
Campaña de vacunación, Covid-19	2.436
Conferencia Cuerpo de Medicina Militar	1.824
Lección Cajal: <i>“La oncología del siglo XXI: desde las terapias personalizadas a la inmunoterapia”</i> (Mariano Barbacid)	1.608
Manifiesto de apoyo y asesoramiento a la vacunación contra la Covid-19	1.209
Recogida virtual de donativos para el banco de alimentos	1.177
Examen ECOE	977
Festividad de “San Lucas”, Patrón de la Facultad	958
XI Congreso de Fisiología	915
I Jornadas de Prevención del Suicidio	852

Figura 6: Publicaciones en las redes sociales con mayor número de interacciones

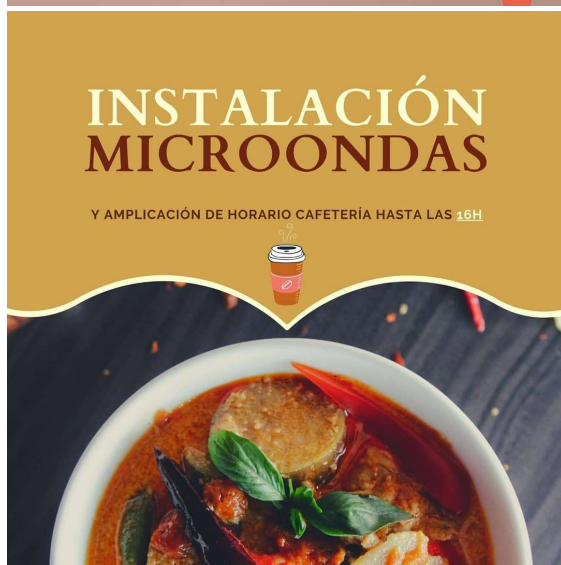


Figura 7: Ejemplos de publicaciones en las redes sociales institucionales

5. LA PRESENCIA DEL ESTUDIANTADO EN LA FACULTAD

5.1. Delegación de Alumnos de la Facultad de Medicina (D.A.F.M.)

La [Delegación de Alumnos](#) es el órgano de representación del estudiantado de la Facultad de Medicina. Los estudiantes de Medicina pueden dirigir a este órgano todas sus sugerencias o en su caso, quejas, acerca de cualquier tema académico propio de la Facultad o de la Universidad de Zaragoza. Asimismo, los estudiantes pueden obtener información sobre actividades culturales y deportivas, becas, viajes u otros temas sobre los que tengan interés.

La Delegación está conformada por todos los alumnos de la Facultad de Medicina que sean representantes electos (delegados de clase, representantes en Consejos Departamentales, representantes en Junta de Facultad y en el Claustro Universitario, representantes nacionales, etc.) y por todos aquellos alumnos que estén dispuestos a colaborar y a trabajar en la mejora de la Facultad.

5.2. Federación Española de Asociaciones de Estudiantes de Medicina para la Cooperación internacional

[IFMSA-Zaragoza](#) es uno de los Comités Locales que constituyen IFMSA-España, una organización no gubernamental, apolítica, independiente, sin ánimo de lucro y coordinada por estudiantes, que se rige por unos estatutos de orden interno y que tiene como objetivo enriquecer la formación universitaria en el ámbito profesional, social y cultural de los estudiantes de medicina.

El Comité Local de Zaragoza es uno de los más de veinte Comités Locales que constituyen IFMSA-España, que a su vez, es miembro de pleno derecho de [IFMSA](#).

Cabe destacar que IFMSA, fue fundada en Ginebra en 1951, encontrándose reconocida por la Organización Mundial de la Salud y por la Organización de las Naciones Unidas, teniendo estatus de Organismo Consultivo en la [UNESCO](#) y en la [UNICEF](#).

En la actualidad, esta organización se encuentra representada en más de noventa países, y trabajan en las siguientes áreas:

- Intercambios clínicos internacionales (SCOPE): este programa ofrece la posibilidad de realizar un mes de prácticas en un país determinado, permitiendo al estudiante de medicina ampliar sus conocimientos acerca de la cultura y los sistemas sanitarios de otros países, a la vez que perfecciona sus conocimientos de medicina y de idiomas. Los intercambios son bilaterales (por cada estudiante que se va, viene otro estudiante extranjero) y cubren alojamiento y manutención.
- Intercambios de investigación internacionales (SCORE): de similar naturaleza a los intercambios profesionales, pero con la diferencia de que el intercambio se centra en un proyecto de investigación o curso especializado en un país extranjero. La duración mínima es de un mes. Los intercambios son bilaterales cubriendo alojamiento y manutención.
- Intercambios profesionales nacionales (SCONE): facilita prácticas durante un mes en un hospital del territorio español. Los intercambios son bilaterales y cubren alojamiento y manutención.
- Distintos Comités Permanente que tratan diversos temas muy ligados al ámbito sanitario: Salud Pública (SCOPH), Salud Reproductiva, Sexualidad y Sida (SCORSA), Educación Médica (SCOME), Derechos Humanos y Paz (SCORP) o entre otros, “Farmacriticxs”.

Según consta en la memoria de actividades de la Federación, se realizaron por esta entidad las siguientes actividades:

- Recogida de fondos para el banco de alimentos de Zaragoza por “San Lucas” (12 a 19 de octubre de 2020).

- “Semana de los Tabús”, con la finalidad de tratar aquellos temas de los que menos se suele hablar en la carrera, poder debatir sobre ellos y mejorando la formación de los estudiantes de medicina. El programa fue el siguiente:
 - 27 de octubre de 2020: VIH y Estigma con OMSIDA.
 - 28 de octubre de 2020: Eutanasia a debate.
 - 29 de octubre de 2020: Cuidados paliativos.
 - 30 de octubre de 2020: ¿Cómo hablar de sexo en la consulta? Método “PLISSIT”.
- Jornadas sobre el 25N (26 a 31 de noviembre de 2020). El 25N es el día Internacional contra la Violencia de Género y con motivo de este día, la Federación decidió organizar unas Jornadas para concienciar a las estudiantes. En ellas se abordaron entre otros, los siguientes temas: las actuaciones del Ministerio de Igualdad, violencias invisibles, la prostitución o, la Ley de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género.
- Campaña “Cuídate y cuida de los tuyos” (diciembre de 2020), con el objetivo de concienciar sobre la importancia de mantener las medidas de seguridad del COVID durante las navidades, promover unas fiestas covid-friendly, y enviar mensajes de apoyo a todos aquellos que no pudieron reunirse con sus seres queridos.
- I Jornadas de la Comunicación (diciembre de 2020), con la finalidad de mejorar las habilidades comunicativas de los estudiantes de la Facultad de Medicina, y ofrecer de manera práctica y didáctica las herramientas necesarias para enfrentarse a situaciones que requieran habilidades comunicativas, así como, aprender a gestionar sus propias emociones y su capacidad de empatía.
- Taller Convivir con la Celiaquía (24 de febrero de 2021). En esta actividad se busca tratar el punto de vista del paciente en relación a la Celiaquía, lo que puede suponer ser diagnosticado, el día a día, sus miedos e inseguridades.
- Actividad sobre “Consumo de drogas y promoción de la salud en personas en situación de prostitución” (21 de abril de 2021). Esta actividad se encuentra dentro del Proyecto del Plan Nacional sobre Drogas, y desde Médicos del Mundo e IFMSA-Zaragoza, realizándose con el propósito de dar a conocer la situación de las personas en prostitución y como abordar este tema como futuros sanitarios.
- Pequeño Grupo de Trabajo Jornadas LGBTIQ+ (Segunda quincena de abril de 2021).

5.3. Deportes

El Trofeo Rector que organiza el Servicio de Actividades Deportivas de la Universidad de Zaragoza contó con la participación de más de 2.500 deportistas y casi 200 equipos.

La Facultad de Medicina impulsa la práctica del Deporte de sus estudiantes colaborando anualmente en la realización del Trofeo Rector de la Universidad de Zaragoza con una aportación económica de 3.850 €.

En el Trofeo del curso 2020/2021 participaron equipos de la Facultad de Medicina en las modalidades:

- Baloncesto (masculino y femenino).
- Fútbol (masculino y femenino).
- Balonmano (masculino).
- Fútbol sala (masculino y femenino).
- Rugby (masculino y femenino).
- Voleibol (masculino y femenino).

5.4. CIPAJ Antena informativa en la Facultad

El CIPAJ es el centro informativo del Ayuntamiento de Zaragoza dirigido a los jóvenes, que ofrece una gran cantidad de actividades gratuitas, de becas, cursos, asesorías de profesionales, concursos y mucho más para los jóvenes. Como cada año, la Facultad de Medicina cuenta con la [Antena informativa del CIPAJ](#).

5.5. Comunicación y Estudiantado

Los estudiantes pueden comunicar cualquier queja o sugerencia a la Facultad a través del buzón de secretaría en la dirección de correo electrónico secremed@unizar.es o a través de los formularios establecidos en el apartado “Sugerencias, quejas y reclamaciones” de la pestaña de [Garantía de Calidad](#) de la página web de la Facultad.

Durante el curso 2020/2021 no se han recibido ninguna queja ni sugerencia por estos cauces.

No obstante, la comunicación de los estudiantes con el equipo decanal es fluida y constante. Tanto el Decano como la Vicedecana de Estudiantes atienden y estudian las quejas, sugerencias y comentarios que los delegados de estudiantes les plantean directamente.

6. LOS PROGRAMAS DE MOVILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL

6.1. Reunión Informativa sobre los Programa de Movilidad

El día 2 de diciembre de 2020 se realizó de forma virtual la reunión informativa sobre los programas de movilidad de la Facultad de Medicina. El objetivo de esta reunión era presentar al alumnado todas las opciones que ofrece la Facultad dentro del programa de movilidad para el curso siguiente.

La reunión ha sido dirigida por el Profesor Secretario del centro, *D. Gerardo Rodríguez Martínez*, encargado de la internacionalización y de la movilidad del estudiantado dentro de la Facultad. Como en ocasiones anteriores, también participaron los coordinadores de los diferentes destinos.



Figura 8: Anuncio de la reunión de movilidad en la Facultad de Medicina

Asimismo, todos los cursos académicos se realiza una reunión informativa en el mes de enero, en el que se aborda específicamente de cómo gestionar la realización de las asignaturas de prácticas clínicas en otras universidades nacionales e internacionales.

6.2. Programas de movilidad del estudiantado

6.2.1. Programa SICUE

La distribución de los estudiantes que han participado en el programa de movilidad SICUE, ha sido la siguiente:

Universidad	Estudiantes Out	Estudiantes In
Universidad de Alcalá de Henares	1	0
Universidad Complutense de Madrid	0	1
Universidad de Extremadura	1	0
Universidad de Granada	1	0
Universidad de Santiago de Compostela	0	2
TOTAL	3	3

Figura 9: Alumnos de la Facultad de Medicina participantes en los programas de movilidad nacional (SICUE)

Los destinos disponibles para acciones de movilidad con otras universidades españolas pueden ser consultados en la página web de la Facultad: <http://medicina.unizar.es/programa-sicue>.

6.2.2. Programa Erasmus+

El Grado de Medicina ocupa el primer puesto en cuanto al número de estudiantes Erasmus que han participado en programas de movilidad, después de tres años ocupando un segundo puesto, misma participación que la alcanzada en el Grado de Ingeniería de Tecnologías Industriales (Escuela de Ingeniería y Arquitectura), según el informe de la campaña de encuestas de la Universidad de Zaragoza del curso 2020/21.

Dentro del Programa Erasmus+, la Facultad de Medicina, en el marco de 34 acuerdos alcanzados con diferentes universidades europeas de once países, ha enviado a 65 estudiantes (estudiantes "OUT"), especialmente a universidades italianas, rumanas y francesas, entre otras, Pavia (6), Milano (5), Modena e Reggio Emilia (5), Iuliu Hatieganu (5), Bordeaux (5), Jean Monnet de Saint-Etienne (5), Firenze (4), Foggia (4) y Insubria Varese-Como (3), y ha recibido a 41 alumnos (estudiantes "IN"), principalmente de las universidades de Pavia (6), Milano (5), Iuliu Hatieganu (5), Firenze (4) y Bordeaux (4). La información del estudiantado enviado, acogido y las universidades, agrupados por países, se muestra en la siguiente tabla:

País	Estudiantes Enviados (Out)	Estudiantes Acogidos (In)	Universidades con acuerdo
Alemania	3	4	6
Austria	-	-	1
Bélgica	2	1	1
Eslovaquia	4	-	2
Finlandia	2	-	1
Francia	5	5	5
Grecia	-	2	1
Italia	33	25	11
Portugal	4	-	2
República Checa	7	-	3
Rumanía	5	4	1
TOTAL	65	41	34

Figura 10: Distribución estudiantes por países del Programa ERASMUS+

A continuación, se muestra en un histograma, en el que gráficamente se realiza la comparativa y la evolución del número de estudiantes que han participado en el programa Erasmus+ desde el curso académico 2008/09:

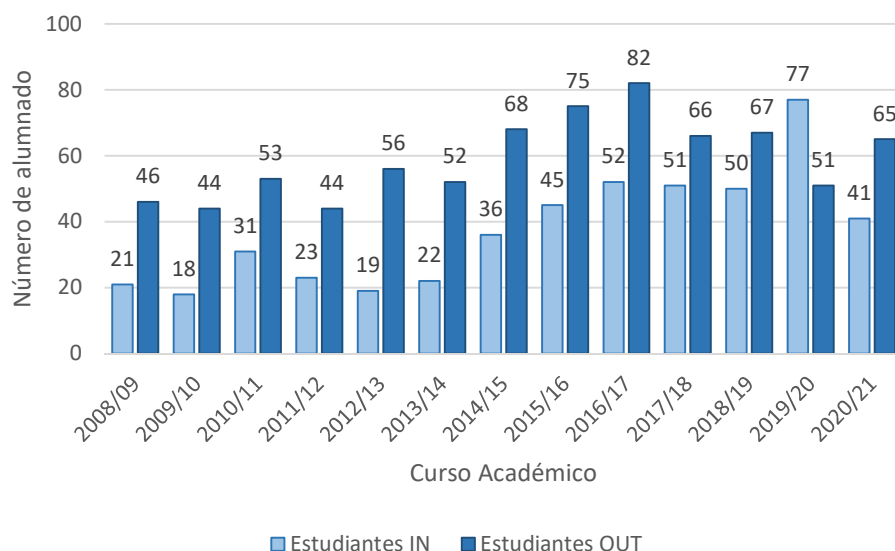


Figura 11: Comparativa alumnos IN y OUT, por cursos académicos

La satisfacción del alumnado, con relación a su experiencia con los programas de movilidad alcanza una puntuación de media de 4,68 (4,66 en el curso pasado), manteniéndose la tendencia de cursos anteriores. De los 19 Universidades elegidas como destinos Erasmus+, once de ellas se han valorado con 5 puntos (57,9%) y otras 8 por encima de 4 (42,1%).

Todos los destinos disponibles para movilidad Erasmus+ pueden ser consultados en la página web de la Facultad: <http://medicina.unizar.es/programa-erasmus>.

6.2.3. Programa de movilidad de estudiantes con Iberoamérica

En el curso 2020/2021, la Facultad de Medicina ha recibido a dos alumnos procedentes de Universidades Iberoamericanas, en concreto, de la Universidad Libre de Cali (Colombia).

Los destinos disponibles para movilidad con Iberoamérica pueden ser consultados en la página web de la Facultad: <http://medicina.unizar.es/iberoamerica>.

6.2.4. Programa de movilidad con Norteamérica/Asia/Oceanía (NAO)

En el curso 2020/2021, no ha participado ningún estudiante en el programa de movilidad NAO.

Los destinos disponibles para movilidad con Norteamérica, Asia y Oceanía pueden ser consultados en la página web de la Facultad: <http://medicina.unizar.es/norteamerica-asia-y-oceania>.

6.2.5. Prácticas internacionales de cooperación

Las prácticas internacionales de cooperación se realizan durante los meses de verano. En este curso académico, la Facultad de Medicina no ha enviado ni recibido a ningún alumno.

6.2.6. ERASMUS+ Prácticas

En el marco de los programas de movilidad, los alumnos que tienen que realizar las asignaturas de Prácticas Clínicas del Grado, tienen la posibilidad de participar en el programa ERASMUS+

Prácticas. La tendencia de los últimos cursos académicos, como se muestra en el siguiente histograma, se ha incrementado en referencia a los últimos cursos académico, siendo diez alumnos los que han participado en este programa a lo largo del curso 2020/21. En la siguiente tabla se muestra la comparativa por cursos académicos:

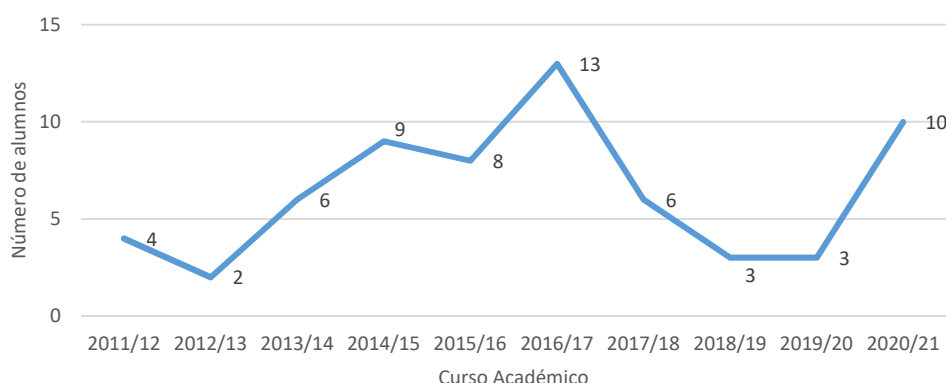


Figura 12: Comparativa por cursos académicos, alumnos ERASMUS+, Prácticas

La gestión del programa depende de la FEUZ y se puede encontrar la información completa en la página web de la Facultad: <https://medicina.unizar.es/erasmus-practicas>.

6.3. La Facultad de Medicina y el Proyecto UNITA-Universitas Montium

La Facultad de Medicina participa en el proyecto de universidad europea UNITA-Universitas Montium, firmado por varias universidades europeas, en concreto las universidades de Turín (Italia), Saboya Montblanc y Pau y los Países del Adour (Francia), Beira Interior (Portugal), Oeste de Timisoara (Rumanía) y la Universidad de Zaragoza, concretamente en su programa de movilidad virtual de estudiantes de Grado y Máster (<https://internacional.unizar.es/unita-movilidad>).

Dentro de la IV Edición del Erasmus Rural, una iniciativa pionera de la Diputación de Zaragoza y la Universidad de Zaragoza, han participado dos estudiantes de medicina, realizando prácticas durante los meses de verano dentro del programa “Desafío”. El primero de ellos, en el Centro de Salud “Comarca de Daroca” (DPZ) y el segundo, en el Centro de Salud de Almudévar y en los consultorios locales de Torralba de Aragón, San Jorge, Artasona y La Paul (DPH).

Los programas Desafío y Arraigo permiten, a los estudiantes universitarios y a los recién graduados, tener una experiencia laboral en empresas, instituciones y asociaciones de diferentes pueblos de Aragón, ya que también participan las Diputaciones de Huesca y Teruel.

6.4. Profesores Visitantes

En este apartado, se debe resaltar la estancia de investigación realizada por una investigadora de la Universidad de Pavía (Italia) en el Departamento de Microbiología, Pediatría, Radiología y Salud Pública (área de Microbiología), durante el periodo del 14 de enero al 19 de marzo de 2020.

7. RECURSOS HUMANOS, INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS

7.1. Recursos Humanos

El profesorado de la Facultad de Medicina

En la siguiente tabla se encuentra reflejada la plantilla de profesorado de la Facultad de Medicina, agrupadas por cuerpos docentes o en su defecto, categorías laborales, la evolución del profesorado permanente y temporal, los sexenios y quinquenios y la comparativa entre profesorado doctor y no doctor (no se computa a estos efectos la figura de Colaborador Extraordinario):

Cuerpo/Categoría	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2020 (%)
Profesorado Permanente (CU, TU, COL, CDOC)	110	103	96	90	88	88	87	80	79	12,50
Cuerpo de Catedráticos/as de Universidad	26	25	22	17	16	15	14	14	17	2,69
Cuerpo de Profesores/as Titulares de Universidad	78	70	66	65	64	64	63	58	51	8,07
Profesorado Contratado Doctor	4	6	6	6	6	8	9	7	10	1,58
Profesorado Colaborador	2	2	2	2	2	1	1	1	1	0,16
Profesorado Temporal (incluye CDOC-Interino)	413	499	508	499	516	513	529	523	531	84,02
Profesorado con contrato de interinidad	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0,47
Profesorado Ayudante Doctor	4	3	2	4	4	4	4	4	2	0,32
Profesorado Asociado	409	496	506	495	512	509	525	519	526	83,23
Profesorado Emérito	15	14	15	16	16	12	8	4	2	0,32
Personal Docente, Investigador o Técnico	3	3	4	5	4	4	5	7	7	1,11
Personal Investigador en Formación	4	4	4	7	6	5	10	12	13	2,06
TOTAL	530	609	612	601	614	610	631	622	630	100%

Figura 13: Plantilla de profesorado a fecha de cierre del presente informe

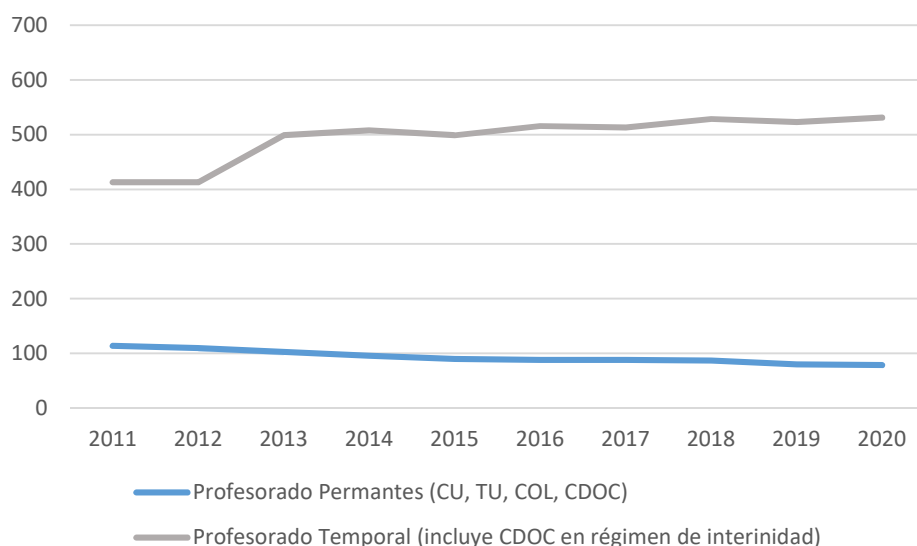


Figura 14: Tendencia (periodicidad de medición anual), profesorado permanente y temporal

Cuerpo/categoría	Sexenios	Quinquenios
Catedrático/a de Universidad	79	100
Profesor/a Titular de Universidad	103	262
Profesorado Contratado Doctor	10	-
Total	192	362

Figura 15: Sexenios y quinquenios del profesorado

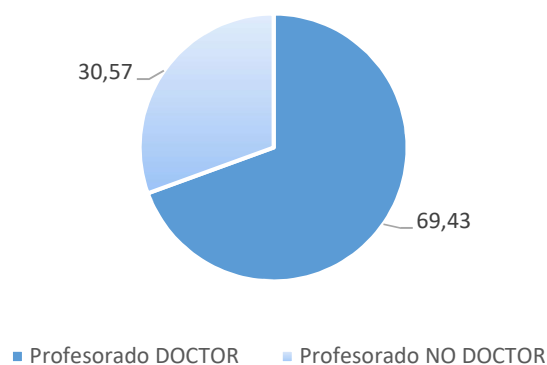


Figura 16: Comparativa profesorado doctor/no doctor (porcentaje)

El Personal de Administración y Servicios de la Facultad de Medicina

El Personal de Administración y Servicios de Facultad de Medicina se encuentra presente en las siguientes áreas:

- las Conserjerías de los dos edificios,
- la Secretaría y la Dirección del Centro,
- la Biblioteca y la Hemeroteca,
- el Taller de Impresión y Edición (Servicio de Reprografía),
- las Secretarías de los Departamentos de Anatomía e Histología Humanas; Cirugía; Farmacología, Fisiología y Medicina Legal y Forense; Medicina, Psiquiatría y Dermatología; y de Microbiología, Pediatría, Radiología y Salud Pública,
- los Laboratorios Departamentales y,
- el Servicio de Informática (dependiente del SICUZ).

Asimismo, la Facultad de Medicina, cuenta con su propia [Carta de Servicios](#) y que entre sus apartados, los servicios proporcionados, formas de contacto, mecanismos de comunicación externa e interna y las fórmulas de presentación de sugerencias, quejas y reclamaciones sobre el servicio prestado.

La distribución del personal de Administración y Servicios de la Facultad de Medicina por áreas de trabajo a fecha de cierre del informe es la siguiente:

Área de Trabajo	Total
Administración (incluye Personal de Gestión de Títulos Propios)	25
Escala de Gestión	1
Escala Administrativa	7
Escala Auxiliar	17
Biblioteca	14
Escala de Ayudantes de Archivos y Bibliotecas	2
Escala de Técnicos Especialistas de Biblioteca	6
Escala de Auxiliares de Biblioteca	6
Conserjería	9
Escala de Técnicos Especialistas de Servicios	1
Escala Auxiliar de Servicios Generales	8
Laboratorios (incluye Personal de Proyectos de Investigación)	18
Escala de Técnicos Especialistas Laboratorio y Talleres	11
Técnico Especialista (Régimen Laboral)	4
Titulado Superior (Régimen Laboral)	3
Reprografía	3
Escala de Técnicos Especialistas de Edición e Impresión	2
Escala Oficiales de Edición e Impresión	1
Personal Informático	1
Total	70

Figura 17: Distribución gráfica de la plantilla del Personal de Administración y Servicios

En la página web de la Universidad de Zaragoza, <https://recursoshumanos.unizar.es/servicio-pas/rpt-pas/relacion-de-puestos-de-trabajo>, se encuentra disponible la Relación de Puestos de Trabajo (RPT), de la Universidad de Zaragoza, en lo que se refiere a personal funcionario.

7.2. Prevención de Riesgos Laborales

Con fecha de 14 de diciembre de 2021 y 10 de febrero de 2022, se realizaron siguiendo las instrucciones proporcionadas al personal de administración y servicios varios simulacros de incendio en la Facultad de Medicina. En ninguno de los casos anteriores se produjo en la evacuación ningún incidente de relevancia.

7.3. Infraestructuras y equipamientos

En la Facultad de Medicina, durante el año 2020 se han efectuado diferentes acciones orientadas a la reparación y mejora de las infraestructuras y del equipamiento del centro. Cabe recordar que sigue pendiente por parte de la Universidad de la Zaragoza, la reforma del edificio “A” de la

Facultad de Medicina (cubiertas, climatización, aulas, etc.), ejecución que se prevé cuando exista la correspondiente partida presupuestaria.

7.4. Obras menores y de mantenimiento

Estas actuaciones se concretan en entre otras la adquisición de cuarenta taquillas y la iluminación del expositor situado en la primera planta del Edificio “A” de la Facultad.

7.5. Adquisición de material, ordenadores, laboratorios e infraestructuras de aulas

Durante este año, se ha seguido completando y equipando las instalaciones del Centro de Simulación, Habilidades y Competencias (SIMHAC) del Edificio “B”, realizándose la adquisición de diverso material que completa su equipación:

- Suministro e instalación de tres proyectores.
- Dos sillas giratorias.
- Iluminación led del Centro de Control.
- Sistema de grabación.
- Suministro de dos portátiles.
- Simulador SimPad.
- Dos altavoces.
- Varias reparaciones de mantenimiento y adecuación.

Asimismo, la Facultad de Medicina, se han realizado otras actuaciones de compras, reformas y mantenimiento, en concreto:

- 22 monitores para la Sala de Usuarios.
- 4 ordenadores para Secretaría.
- 2 microondas para los alumnos en edificio “A”.
- Diferente mobiliario para la Secretaría.
- 14 impresiones de láminas con el plastificado correspondiente e impresión de 10 vinilos en aluminio para la graduación de los alumnos.
- Adquisición de dos micrófonos inalámbricos para Aula Magna.
- Suministro y reparación de cortinas en las aulas 1, 2 y 3 del Edificio “A”, aula informática Prisma y Sala de Grados.
- 4 conversores SDI a HDMI e instalación de conexiones de micrófonos en el Aula Magna.
- 5 mesas para el escenario del Aula Magna.
- Cortinas escenario Aula Magna.
- Insonorización cafetería.
- Micrófonos y cámaras aulas (financiados por la Universidad de Zaragoza).
- Aplicación informática “Practicum Script” de casos clínicos para prácticas y ECOE.

8. EL INFORME ECONÓMICO DEL EJERCICIO 2020

8.1. Análisis de la asignación económica

El Presupuesto de la Facultad de Medicina está constituido por la suma de:

- La asignación inicial, que se determina en función de unos módulos de reparto que se aprueban en Consejo de Gobierno.
- Los ingresos finalistas y subvenciones.
- El remanente del año anterior, si lo hubiere.

La evolución presupuestaria de la Facultad de Medicina en los últimos años ha sido la siguiente:

	Asignación UZ	Ingresos	Remanente	Total
2017	51.480,00 €	80.176,65 €	65.923,35 €	197.580,00 €
2018	49.646,00 €	72.894,90 €	62.813,68 €	185.354,58 €
2019	47.603,00 €	74.758,04 €	77.102,78 €	199.463,82 €
2020	48.639,00 €	27.392,04 €	107.589,72 €	183.620,76 €

La evolución representativa y su tendencia, se puede ver en el siguiente gráfico:

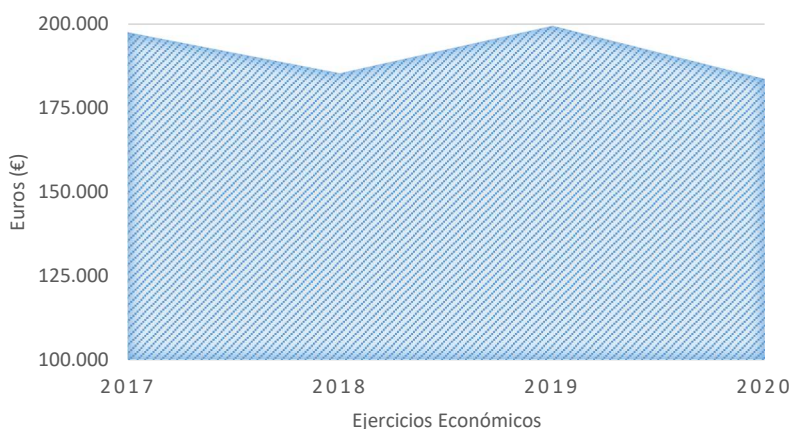


Figura 18: Gráfico de Evolución del Presupuesto Económico

Además de la asignación inicial de presupuesto programada por la Universidad de Zaragoza, se reciben otros ingresos o subvenciones por parte de la Universidad, que para el ejercicio 2020 se indicarán más adelante, así como los ingresos por alquiler de espacios.

8.2. Estado de ejecución del presupuesto de gastos

El presupuesto de gastos se estructura en dos apartados diferenciados:

- los gastos centralizados, que son aquellos gestionados por los servicios centrales de la Universidad, y,
- los gastos descentralizados, que son aquellos que gestiona directamente el centro.

La siguiente tabla recoge el desglose de la ejecución del presupuesto de gastos descentralizados en función de los respectivos conceptos económicos:

Económica - Concepto	Importe
216 – LICENCIA SOFTWARE PARA ECOE	580,80 €
Total 21 - Reparación, Mantenimiento y Conservación	580,80 €
220 - MATERIAL DE OFICINA	1.498,40 €
221 – SUMINISTROS	1.091,14 €
222 – COMUNICACIONES POSTALES	2.384,74 €
226 - GASTOS DIVERSOS	77.425,86 €
Total 22- Material, Suministros y Otros	82.400,14 €
230 – DIETAS Y LOCOMOCIÓN	82,81 €
Total 23- Indemnizaciones por razón de servicios	82,81 €
270 - LIBROS Y REVISTAS (Sólo Libros)	9.257,36 €
Total 27- Gastos relacionados con la actividad (libros)	9.257,36 €
TOTAL 2 - GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	92.321,11 €

Figura 19: Ejecución del Presupuesto de Gastos. Detalle por conceptos

El concepto económico “226-Gastos Diversos”, conjuntamente con el concepto “220-Material de Oficina” y “221-Suministros (simuladores)”, engloban la mayor parte del gasto descentralizado. A continuación, se desglosa el concepto 226 a nivel de subconcepto con objeto de conocer la naturaleza del gasto en mayor detalle.

Económica - Concepto	Económica - Subconcepto	Importe
226 - GASTOS DIVERSOS	226.00 - GASTOS GENERALES Y DE FUNCIONAMIENTO (Incluye facturas de INFO ESPIRAL, PRACTICUM SIMULATORS, FCC, DROGUERIA Y LIMPIEZA, COMERCIAL FERRETERA VIÑAS, FELIX Y LANASPA MADERA Y DECORACIÓN, CONFERENCIA NACIONAL DECANOS y otros gastos generales)	12.377,92 €
	226.01 - ATENC. PROTOCOL. Y REPRESENTAT	1.191,35 €
	226.06 - PAGOS A PROFESIONALES (Actividad formativa doctorado)	300,00 €
	226.11 - REPOSICION DE MOBILIARIO Y ENSERES. (Incluye mobiliario, carpintería, pantallas y cortinas para las instalaciones del Centro de Simulación y Habilidades, y compra de una silla giratoria)	14.824,97 €
	226.12 - REPOSICION EQUIPAMIENTO INFORMATICO (Incluye discos duros, monitores, ordenadores personales y dispositivos de control de simuladores de pacientes para cuidados médicos)	6.730,62 €

Económica - Concepto	Económica - Subconcepto	Importe
	226.15 - REPOSICION MAQUINARIA Y UTILLAJE (Incluye proyectores, pantallas y el suministro de un sistema de video, audio y comunicaciones con instalación, conexión, puesta en marcha y formación incluidos para el SIHMAC)	42.002,00 €
TOTAL		77.426,86 €

Figura 20: Configuración del concepto económico, 226-Gastos Diversos

8.3. Gasto centralizado, que se carga directamente al presupuesto de ingresos

El desglose de este tipo de gastos ha sido el siguiente:

Transferencia de crédito Negativas / Reasignaciones Negativas	Importe
Servicio Publicaciones, prensas e investigación	483,16 €
Gasto en comunicaciones telefónicas y adquisición teléfono móvil	1.916,23 €
Consumo fotocopadoras (Biblioteca, Decanato, Secretaría)	995,04 €
Reparaciones/servicios varios del SICUZ	895,00 €
Inscripción equipos estudiantes representantes Medicina Trofeo Rector	3.850,00 €
Licencia aulas SPSS 2019-20	670,40 €
Becarios	2.484,10 €
Habilitar espacio para Seminario Bioestadística	11.680,72 €
Acondicionamiento acústico de la cafetería	2.789,38 €
Plan de equipamiento docente	9.600,00 €
Servicio General de Apoyo a la Investigación	8,30 €
Cofinanciación de ordenadores portátiles adquiridos por gerencia	2.400,00 €
Adquisiciones realizadas a través del sistema dinámico de compras del Gobierno de Aragón	215,38 €
Ayuda al estudio Mentores curso 19-20	140,00 €
Suministro de 1 editor de tarjetas SALTO (control accesos)	602,58 €
TOTAL	38.730,29 €

Figura 21: Gasto centralizado, que se carga directamente al presupuesto de ingresos

8.4. Estado de ejecución del presupuesto de ingresos

El Presupuesto de ingresos de la Facultad está integrado por ingresos de dos tipos, según su repercusión en el presupuesto de gastos:

- Ingresos genéricos: aquellos que no tienen repercusión directa en el presupuesto de gasto, como es el caso de las tasas académicas y cánones de servicios contratados.

Concepto	Importe
Concepto 310.00. Derechos de matrícula de Grados y Másteres Oficiales	1.036.220,00 €
TOTAL	1.036.220,00 €

Figura 22: Ingresos genéricos. Detalle por conceptos

- Ingresos finalistas: los ingresos generados por la Facultad y que suponen, por tanto, un incremento en el crédito existente.

Concepto	Importe
Alquiler de espacios	23.081,04 €
Ingreso por fotocopias hemeroteca (facturas)	215,00 €
Ingreso por préstamo interbibliotecario (facturas)	66,00 €
Ayuda para actividades formativas. Doctorado	300,00 €
Concepto 399.00. Ingresos diversos (envío títulos)	1.430,00 €
Movilidad estudiantes y Acciones para Internacionalización, 2019	2.300,00 €
TOTAL	27.392,04 €

Figura 23: Ingresos finalistas. Detalle por conceptos

Como se puede comprobar, la mayor parte de los ingresos finalistas corresponden al alquiler de espacios para cursos, oposiciones, jornadas, congresos o reuniones.

8.5. Resumen ejecución presupuesto

Crédito Total	183.620,76 €
Gasto Descentralizado	92.321,11 €
Gasto Centralizado	38.730,29 €
Saldo del ejercicio	52.569,36 €

El saldo del ejercicio será incorporado al presupuesto de 2021.

8.6. Otros gastos de la Facultad con cargo al Presupuesto General de la Universidad de Zaragoza

En este apartado se contemplan los siguientes gastos:

Gasto en limpieza	404.892,00 €
Gasto en revistas. Publicaciones periódicas, soporte papel	3.764,02 €
Gasto consumo de agua	10.456,35 €
Gasto consumo de electricidad	111.670,41 €
Gasto consumo gas natural	63.315,46 €
Coste de mantenimiento de los edificios	177.901,71 €

8.7. Conclusiones dentro del marco económico

- La asignación presupuestaria recibida de la UZ para el ejercicio 2020 se ha mantenido en similares importes que el ejercicio anterior.
- La Facultad ha mantenido su política activa de captación de ingresos mediante el alquiler de espacios para cursos, oposiciones y otros eventos, como congresos, jornadas, etc. Este año se ha visto disminuida la actividad debido a la pandemia de Covid-19.
- La Facultad, gracias a lo que ingresa por alquiler de espacios, sigue realizando mejoras en sus infraestructuras, reformando espacios con obras menores, así como la compra de simuladores para las prácticas de los alumnos y la ECOE.
- Con el fin de seguir realizando obras y mejoras, se solicita a la Vicerrectora de Economía la incorporación del remanente generado para el ejercicio 2021.

9. EL PROGRAMA DE ACTUACIÓN DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Consecuentemente con el espíritu de trabajo y de mejora continua seguido desde la Facultad de Medicina, emerge la preocupación en la satisfacción de las necesidades de nuestros grupos de interés, asegurándose que se logren los fines perseguidos, y haciendo que los procesos formativos sean los adecuados, cuenten con los recursos pertinentes y busquen la mejor manera de lograr esos fines. Así, se presentan como actuaciones en curso de la Facultad y que tienen una especial relevancia en materia de transparencia, calidad y de participación:

- Trabajar para que todos los miembros de la Facultad acepten como necesaria y cotidiana la cultura de la calidad.
- Seguir avanzando en el desarrollo del SGIC de la Facultad de Medicina, su revisión permanente y mejora continua.
- Lograr una mayor participación de los estudiantes, del PDI y el PAS tanto en las comisiones del centro relacionadas con la calidad como en las encuestas de satisfacción y en este último caso, proponer actuaciones para mejorar el proceso y mejorar la percepción por el mismo.
- Potenciar la información sobre los programas formativos, prácticas, acciones de movilidad, entre otros, a través de la página web y las redes sociales institucionales de la Facultad.

Se debe añadir, que el programa de actuación de la Facultad se encuentra vinculado a los diferentes Planes Anuales de Innovación y Mejora (PAIM) de las titulaciones oficiales coordinadas por el centro, concretamente, el Grado en Medicina y el Master en Iniciación a la Investigación en Medicina, y que presentan como líneas conjuntas:

- Continuar con el proceso de mejora de las guías docentes.
- Adecuar los espacios y los recursos de la Facultad a las nuevas realidades académicas.
- Mejorar el nivel de participación en las encuestas de satisfacción de los diferentes colectivos.
- Mejorar la coordinación del profesorado en las titulaciones.

De esta forma, en este centro, se está trabajando y se continuará trabajando, durante los siguientes cursos académicos, en las siguientes líneas de actuación de naturaleza general y particulares de las titulaciones.

9.1. Líneas generales de la Facultad

Continuar con el proceso de mejora de las guías docentes

Esta acción se considera de *Mejora Continua* de carácter académico y organizativo nº 8782 (G) y 9913 (M), concretándose en las siguientes actuaciones:

- Revisar especialmente el apartado de actividades de aprendizaje y a la evaluación de conocimientos y competencias.
- Instar al profesorado a la revisión de los contenidos de sus asignaturas tratando de evitar solapamientos entre las más afines.
- Seguir incorporando la vinculación de cada asignatura con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

En cursos anteriores, en el Grado en Medicina se presentaron como actuaciones dentro de esta línea:

- La concreción de los criterios de evaluación de las asignaturas (curso 2016/17).
- La necesidad de actualizar las Guías Docentes dentro de los plazos establecidos por la universidad, con el objetivo de permitir su aprobación y publicación en las fechas previstas, la mejora de aspectos relacionados con los criterios de evaluación, distinguiendo entre la evaluación de conocimientos teóricos y la adquisición de competencias y la delimitación de las competencias transversales desarrolladas en cada materia (trabajo en equipo, toma de decisiones, razonamiento crítico, etc.) (curso 2017/18).
- La promoción de la evaluación de competencias, no solo de conocimientos, haciéndolo constar los cambios en las correspondientes Guías Docentes (curso 2018/2019).
- Clarificar la información respecto a los sistemas de evaluación en cuanto a ponderación de las diferentes partes y el tipo de prueba escrita, y concretar las horas de teoría y práctica respecto a los ECTS que corresponden a la materia (curso 2019/2020).
- Difundir actividades y documentos que se estén desarrollando en la Universidad y los Centros, que tengan que ver con la Agenda 2030 y los ODS (curso 2019/2020).
- Estimular al profesorado para utilizar de forma habitual un lenguaje inclusivo y no discriminatorio (curso 2019/2020).

Por otra parte, en el PAIM del Máster, se encuentra establecido como línea de actuación, la revisión del programa de las asignaturas, especialmente las de carácter obligatorio en las Guías Docentes, y de esta forma, evitar duplicidades, reiteraciones o solapamientos (en concordancia con los anteriores cursos académicos). Asimismo, se está trabajando en la incorporación progresiva de los ODS a las Guías Docentes.

Adecuar los espacios y los recursos de la Facultad a las nuevas realidades académicas

Esta acción se considera de *Mejora Continua* sobre infraestructuras nº 8790 (G) y 9959 (M), concretándose en las siguientes actuaciones:

- Habilitar un espacio en el edificio “B” como office, con microondas, para que puedan comer los alumnos y otro para profesores y becarios.
- Remodelar la sala de usuarios para uso de equipos informáticos por el estudiantado, y habilitar y equipar una tercera aula de informática, debido a la alta demanda existente para prácticas.

Durante el curso 2015/2016, se adaptó un aula contigua a la Sala de Grados (denominado Seminario de Grados) y se procedió a la renovación de los ordenadores de una de las salas de

informática. En el curso siguiente, se habilitó otra aula en un antiguo archivo del centro (Aula de Bioestadística).

Asimismo, se renovaron los ordenadores de las aulas de los Edificios “A” y “B”, y los proyectores de las aulas del Edificio “A”, también se cambiaron los monitores de una de las salas de informática y en la otra se renovó el cableado. En varias zonas de la Biblioteca se colocaron regletas para la conexión de ordenadores en las mesas de estudio, así como una línea eléctrica nueva para aumentar la potencia en esa zona. Además, se instaló el directorio del edificio “A” y un sistema de alarmas y de detección de incendios en ambos edificios. También se sustituyó uno de los ascensores del edificio “B” y se actualizó la electrónica de ambos ascensores del Edificio “A”.

En el PAIM del curso 2017/2018, se incluían como propuestas de mejora:

- Transformar en la medida de lo posible, las aulas grandes en espacios más pequeños y con asientos móviles para favorecer actividades de pequeño grupo y mejorar su ergonomía.
- Mejorar la climatización en algunos espacios.
- Adecuar más espacios para prácticas de simulación y aumentar la dotación de material para prácticas.

En la actualidad, la Facultad de Medicina, cuenta con los siguientes espacios y capacidades:

EDIFICIO “A”		
Espacio	Capacidad	
Aulas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8	190	Sillas con pala
Sala Bioestadística	31	Sillas con pala
Sala Farmacología	52	Mesas con silla
Sala Psicología	49	Sillas con pala
Sala de Grados	100	Butacas
Seminario de Grados	13	Sillas con pala retráctil
Aula Magna	474	Butacas

EDIFICIO B		
Espacio	Capacidad	
Aula 1	266	Mesas corridas
Aula 2	77	Mesas corridas
Aulas 4, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 13	84	Mesas corridas
Aulas 8, 9, 14	204	Mesas corridas
Seminarios 3, 4, 5, 6	40	Sillas con pala
Seminario 7	36	Sillas con pala
Seminario 8	32	Sillas con pala
Seminario 9	49	Sillas con pala

Figura 24: Distribución de espacios docentes

En el curso 2018/19, se realizaron las reformas de un espacio del Edificio “B” para instalar una segunda sala de simulación. Finalmente, sigue pendiente la reforma integral del Edificio “A” la

Facultad de Medicina (cubiertas, climatización, aulas, etc.), que depende de la Universidad de Zaragoza.

En el curso 2019/20, se realizó la mejora del sistema de audio y “streaming” en las aulas, observándose las necesidades de complementos como micrófonos o tabletas gráficas.

Sigue pendiente la reforma integral de la Facultad de Medicina (cubiertas, climatización, aulas, etc.), que depende directamente de la Universidad de Zaragoza.

Mejorar el nivel de participación en las encuestas de satisfacción

Esta acción se considera de *Mejora Continua* sobre profesorado nº 8795 (G) y 9918 (M). Es generalizada la existencia de una tasa de respuesta muy baja en todos los grupos de interés (PDI, PAS y alumnado), a pesar de que pueden realizarse "on-line" de forma sencilla desde cualquier dispositivo conectado a internet y de utilizar todos los medios disponibles de difusión y motivación, recalando la importancia de su participación en la cumplimentación de estas encuestas.

Al alumnado, tal y como se encuentran diseñadas las encuestas les resultan poco atractivas y una sobrecarga de trabajo. Una propuesta de mejora en relación con las mismas consistiría en su simplificación. Los esfuerzos realizados desde Coordinación y desde el profesorado de la facultad para intentar aumentar la participación (correo electrónico, anuncios en ADD, recordatorio en las aulas, delegados...) no han sido fructíferos. Lo mismo ocurre en el caso de profesores y PAS (en similares términos acciones del curso 2017/2018, 2018/2019 y 2019/2020).

Se hará un seguimiento de la cumplimentación de las encuestas a lo largo de la campaña, insistiendo en aquellas asignaturas con más baja tasa de respuesta.

Mejorar la coordinación del profesorado en las titulaciones

Esta acción se considera de *Mejora Continua*, de carácter académico y organizativo nº 8784 (G), 8785 (G) y 9913 (M) y ejemplo de Buena Práctica.

Esta acción ha estado presente en los PAIM's del Grado en Medicina en los últimos cursos académicos. Las reuniones entre la coordinación del Grado y los coordinadores de los semestres, la delegación de alumnos y el profesorado resultan de especial importancia, y por esta razón son periódicas.

La inclusión de esta acción en el PAIM del curso 2020/21, se fundamenta en que en el Grado en Medicina existen dos grupos de docencia. La anterior división supone la necesidad de homogeneizar tanto el desarrollo de los programas docentes y las actividades prácticas como el diseño de las pruebas de evaluación.

Por ejemplo, en el curso 2019/20, se homogeneizaron el número de grupos de prácticas y se ajustaron los horarios, haciéndolos más razonables. Posteriormente hubo que hacer algunos ajustes para adaptarlos a la situación de semipresencialidad que se podía dar al inicio de curso. También hubo que modificar los horarios de las asignaturas optativas y optimizarla de cara a cursos posteriores.

Por otra parte, resulta necesario dinamizar las reuniones periódicas con el profesorado de cada semestre y los delegados de curso para hacer un seguimiento de las incidencias o sugerencias planteadas en las mismas y poder resolverlas en tiempo real. También resulta de gran valor la información proporcionada por los tutores y mentores POU.

9.2. Líneas específicas de las titulaciones

En este apartado se recogen las acciones programáticas señaladas en los correspondientes PAIM's del presente curso académico, en referencia al [Grado en Medicina](#) y al [Máster Universitario de Iniciación en Investigación en Medicina](#).

[Grado en Medicina](#)

[Promover acciones de mejora en asignaturas peor evaluadas \(nº 8783, de Mejora Continua\)](#)

Continuar con las acciones de seguimiento, junto con los departamentos responsables, insistiendo en aquellas asignaturas con tendencia negativa mantenida. La existencia de asignaturas formadas por varios bloques muy heterogéneos dificulta esta acción, ya que en las encuestas se señalan diferencias importantes entre las partes. Especialmente, se realizará un seguimiento de la metodología y actividades prácticas de aquellas asignaturas que han obtenido un menor grado de satisfacción en estos aspectos.

[Agilizar la incorporación a las aulas de los alumnos de 1º de Grado y facilitar su integración \(nº 8786, de Mejora Continua\)](#)

En el Grado en Medicina es muy habitual la incorporación tardía de estudiantes, semanas o incluso meses después del comienzo del curso, debido a los llamamientos. Las matriculaciones tardías en primer curso dificultan la organización de los grupos de prácticas en las asignaturas entorpeciendo el desarrollo de su docencia. Es necesario establecer un sistema para minimizar este retraso y el desajuste de los grupos de prácticas. Es importante el seguimiento por parte de los tutores y mentores del programa POUZ, para facilitar su integración, así como para promover el conocimiento y consulta de las guías docentes entre el alumnado y clarificar como obtener créditos de libre elección.

[Realizar sesiones centralizadas dentro del POUZ para alumnos de cursos superiores \(nº 8787, Específica del curso 2021/22\)](#)

La participación de los estudiantes de cursos superiores en las actividades del POUZ es muy baja. Se plantea realizar sesiones de forma centralizada dirigidas a estos cursos para facilitar la transmisión de información sobre diferentes temas de interés, adaptadas a cada nivel.

[Fomentar la utilización de las salas de simulación como complemento de las prácticas clínicas \(nº 8788, Específica del curso 2021/22\)](#)

Resulta necesario que el estudiantado a lo largo de la carrera tome contacto directo con las diferentes técnicas de exploración, maniobras de reanimación, administración de fármacos, suturas, etc., en maniquí o en diverso material de simulación disponible en el centro, y así, poder adquirir competencias básicas y específicas en diversas especialidades.

Este entrenamiento es de gran importancia, debido a que en alguna de las pruebas en las que está dividida la ECOE, la evaluación se lleva a cabo utilizando diferentes equipos. Además, sirve para una primera toma de contacto, antes de enfrentarse a un paciente real.

[Continuar las acciones encaminadas a la reforma del Plan de estudios del Grado en Medicina \(nº 8789, de Mejora Continua\)](#)

Una vez presentada la propuesta del cambio del plan de estudios a la Comisión de Garantía de Calidad del Grado, su Presidente y el Decano mantendrán reuniones con los Directores de los departamentos implicados, para ajustar los cambios a realizar.

Estimular la acreditación del profesorado en las áreas clínicas deficitarias (nº 8794, de Mejora Continua)

Esta acción se fundamenta en que cada vez son más numerosas las áreas clínicas que carecen de profesorado permanente, recayendo la docencia en el profesorado asociado en Ciencias de la Salud (ASCS), y que deben atender tareas asistenciales, docentes y de investigación. Tras el lanzamiento de la primera convocatoria para la acreditación de Profesor Contratado Doctor con Vinculación Clínica por la ACPUA, será necesario convocar plazas en las áreas más deficitarias y pensar en otras figuras contractuales para favorecer que otros profesionales más noveles puedan acceder de forma escalonada a las diferentes figuras docentes, asimismo, se deberá estimular la incorporación de profesorado médico en áreas preclínicas.

En los cursos 2017/18 y 2018/19, se avanzó en la negociación entre el Vicerrectorado de Profesorado y la Consejería de Innovación, Investigación y Universidad del Gobierno de Aragón para la creación de este tipo de figura. Es en este último curso, cuando se aprobó el convenio entre el Gobierno de Aragón y la Universidad de Zaragoza ha aprobado la incorporación de la figura del Profesor Contratado Doctor con vinculación clínica. Además, el reconocimiento del Hospital San Jorge de Huesca como centro universitario ayudará a paliar el déficit de profesorado permanente en Ciencias de la Salud.

Obtener datos acerca de la evaluación que los alumnos Erasmus IN hacen de nuestra titulación y nuestro centro (nº 8797, acción específica del curso 2021/22)

Los alumnos ERASMUS que vienen a nuestra Universidad no evalúan aquí el programa, por lo que no obtenemos “*feedback*” de cómo se está gestionando en nuestra facultad. Los estudiantes Erasmus cumplimentarán una encuesta de satisfacción al término de la estancia y se analizarán sus resultados.

Máster Universitario de Iniciación en Investigación en Medicina

Adecuar el calendario del Master en su inicio, a la fecha de matriculación en su fase II-III (nº 9912, Específica del curso 2021/22)

Adecuar el calendario del Master en su inicio a la fecha de matriculación en su fase II-III, para posibilitar el acceso a las actividades docentes de la Asignatura Obligatoria “Metodología de la Investigación”, a los alumnos matriculados en esa fase.

Fomentar el uso de TICs entre el alumnado y mostrar su aplicación en Investigación Médica (nº 9914, Específica del curso 2021/22)

Generalizar el uso de las tecnologías de Información y comunicación, sus últimos desarrollos y avances para de manera práctica conocer los entornos “virtuales” e “interactivos” más usados en investigación médica (básica y clínica).

Fomentar las tutorías “no presenciales” con el alumnado (nº 9915, Específica del curso 2021/22)

Ayudar y facilitar al alumno en sus tareas y trabajos a través de “tutorías” virtuales, no presenciales, haciendo uso de las herramientas disponibles: TEAM, ZOOM, Google Meet, etc.

Contar con la presencia de Profesores Invitados ajenos a la Universidad de Zaragoza (nº 9916, Específica del curso 2021/22)

Crear espacios docentes dedicados a Profesorado relevante que como invitado pueda impartir seminarios o clases magistrales. Buscar sinergias de colaboración con otras titulaciones o instituciones en la universidad (Estudios propios, Cátedras institucionales, etc.)

Potenciar la publicación científica de los TFM (nº 9920, Específica del curso 2021/22)

Facilitar al alumno, que se publique el TFM en revista científica como original. Se pedirá consentimiento y se publicarán unas normas editoriales al principio del Máster.

9.3. Grado de cumplimiento de las acciones de mejora establecidas para el curso 2020/21

A continuación, se muestran las acciones establecidas en el PAIM de las titulaciones del curso académico, con su correspondiente descripción, inicio y final (o en su defecto si es de mejora continua), y su grado de cumplimiento:

Grado en Medicina

0.— Acciones de mejora de carácter académico y organizativo que NO supongan modificación del plan de estudios o de la Memoria de Verificación				
Promover acciones de mejora en asignaturas con baja evaluación	Continuar con las acciones de seguimiento junto con los departamentos responsables. La existencia de asignaturas formadas por varios bloques muy heterogéneos dificulta esta acción, ya que en las encuestas se señalan diferencias importantes entre las partes. En cualquier caso, deben realizarse en asignaturas con tendencia negativa mantenida	2011	Mejora continua	En curso
Continuar con el proceso de mejora de las guías docentes	Clarificar la información respecto a los sistemas de evaluación en cuanto a ponderación de las diferentes partes y el tipo de prueba escrita. Concretar las horas de teoría y práctica respecto a los ECTS que corresponden a la materia	2011	Mejora continua	En curso
Mejorar la coordinación de asignaturas	Organizar de forma coordinada la programación temporal de las actividades teóricas y prácticas dentro de cada semestre, manteniendo igualado el número de grupos de prácticas dentro de cada semestre, programando un tiempo de descanso, respetando la duración de las clases y evitando jornadas excesivamente dilatadas, ajustando las horas de teoría y práctica asignadas a cada materia	2012	Mejora continua	En curso
Mejorar la coordinación en el desarrollo de la docencia, implicando al profesorado y alumnado	Mantener reuniones periódicas con el profesorado de cada semestre y los delegados de curso para hacer un seguimiento de las incidencias que puedan surgir, con el fin de conocerlas de forma temprana y poder resolverlas. También resulta de gran valor la información proporcionada por los tutores y mentores POU	2020	2021	Completada
Continuar las acciones encaminadas a la reforma del Plan de estudios del Grado de Medicina	Desde el Curso 2014-2015 se han realizado avances en este tema y se han llevado a cabo reuniones con Directores de Departamentos y responsables de asignaturas. Existen ya propuestas de períodos preclínico y clínico, y de asignaturas a impartir	2013	Mejora continua	En curso
Facilitar la incorporación e integración de los estudiantes en 1º del grado	Agilizar la matriculación de los alumnos, sobre todo los de primer curso, con el fin de que se incorporen lo antes posible, evitando retrasos que entorpezcan el desarrollo de su aprendizaje. Ayudar a su orientación e integración implicando en mayor medida a los tutores y mentores del programa POUZ	2016	Mejora continua	En curso
1.— Propuestas de acciones de mejora sobre infraestructuras y equipamiento				
Adecuación de espacios de la Facultad de Medicina y mejora del sistema de "streaming" y audio	Mejorar el sistema de audio y "streaming" en las aulas en ambos centros, viendo las necesidades de complementos como micrófonos o tabletas gráficas. Sigue pendiente la reforma integral de la Facultad de Medicina (cubiertas, climatización, aulas, etc.), que depende de la Universidad	2013	Mejora continua	En curso

Adecuación del equipamiento de la Sala de Microscopios, Sala de disección y sistema de "streaming" y audio en las aulas	Aunque ya se inició la revisión del funcionamiento de los microscopios, hace falta seguir con el acondicionamiento de esas aulas en la Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte, en lo que a equipamiento general se refiere. Hay también que supervisar el funcionamiento del "streaming" y audio en las aulas, viendo las necesidades de complementos como micrófonos o tabletas gráficas	2020	2021	Completada
2.— Propuesta de acciones de mejora sobre profesorado				
Realizar el seguimiento de la contratación y estabilización del profesorado	Es necesaria una mayor estabilidad del profesorado, sobre todo en materias básicas, favoreciendo la reposición del profesorado permanente y la creación de plazas a tiempo completo	2017	Mejora continua	En curso
Estimular y favorecer la formación del profesorado en nuevas tecnologías	Animar e incentivar al profesorado en la obtención de esta formación, difundiendo actividades o tutoriales que se ofrezcan desde CIFICE o Ayudica para su uso en el aula y en general en las actividades de aprendizaje Recoger iniciativas del profesorado en este campo, para que puedan ser compartidas por otros compañeros	2020	2021	En curso
3.— Propuestas de acciones: Otras				
Mejorar el nivel de participación en las encuestas	La tasa de respuesta sigue siendo muy baja en todos los colectivos (PDI, PAS y alumnado), a pesar de utilizar todos los medios disponibles de difusión y motivación	2017	Mejora continua	En curso
Dar a conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y fomentar el uso de un lenguaje inclusivo	Difundir actividades y documentos que se estén desarrollando en la Universidad y los Centros, que tengan que ver con la Agenda 2030 y los ODS. Estimular al profesorado para utilizar de forma habitual un lenguaje inclusivo y no discriminatorio	2020	2021	Completada
Ofertar actividades de aprendizaje extraacadémicas para el alumnado del Grado en Medicina en Huesca	Se trata de ofrecer al alumnado nuevas actividades de aprendizaje que les resulten motivadoras y tengan una orientación práctica, como talleres o charlas de contenido científico biomédico	2020	2021	Completada

Figura 25: Cumplimiento de acciones de mejora en el Grado en Medicina, curso anterior

Máster de Iniciación a la Investigación en Medicina

0.— Acciones de mejora de carácter académico y organizativo que NO supongan modificación del plan de estudios o de la Memoria de Verificación				
Adecuar el calendario del Master en su inicio, a la fecha de matriculación en su fase II-III	Adecuar el calendario del Master en su inicio a la fecha de matriculación en su fase II- III, para posibilitar el acceso a las actividades docentes de la Asignatura Obligatoria "Metodología de la Investigación", a los alumnos matriculados en esa fase	2020	2021	Completada
Tener preparadas alternativas viables, asequibles y eficientes de docencia no presencial	Tener preparadas alternativas viables, asequibles y eficientes, especialmente en previsión de posibles escenarios futuros de docencia no presencial por Covid-19	2020	2021	Completada
Continuar con el proceso de mejora y coordinación entre los contenidos docentes de las asignaturas	Revisar y actualizar el programa de las Asignaturas, especialmente "Obligatorias" en las Guías Docentes, para evitar duplicidades, reiteraciones o solapamientos	2020	2021	Completada
Continuar potenciando el trabajo práctico en el aula	Mejorar la realización de actividades formativas dinámicas y de tipo práctico e interactivo en el aula	2020	2021	Completada
Continuar fomentando la aplicación de "herramientas informáticas" en problemas concretos de investigación	Potenciar y continuar fomentando la aplicación de "herramientas informáticas" en problemas concretos de investigación	2020	2021	Completada
Continuar potenciando el trabajo y tutoría "on line"	Favorecer, impulsar, facilitar y continuar potenciando el trabajo y las tutorías "on line"	2020	2021	Completada
Potenciar la ayuda práctica metodológica puntual en la preparación de los Trabajos Fin de Master	Aconsejar, facilitar, ayudar, tutorizar a los alumnos en el diseño y/o desarrollo de sus Trabajos Fin de Master, potenciando la ayuda práctica metodológica puntual en su preparación	2020	2021	Completada

1.— Propuestas de acciones de mejora sobre infraestructuras y equipamiento				
Mejora equipamiento y capacidad sala Prisma	La capacidad estructural d la sala Prisma, resulta insuficiente para la realización de clases de tipo práctico con soporte informático, que repercute en la dinámica y programación. Alternativamente se debería potenciar el trabajo en aula convencional con ordenadores portátiles personales de los alumnos y control y tutorización central por el profesorado	2020	2021	Parcialmente completada
2.— Propuesta de acciones de mejora sobre profesorado				
Continuar potenciando la implicación de profesores en la cumplimentación de las encuestas	Continuar potenciando y estimulando la implicación de profesores en la cumplimentación de las encuestas de la plataforma ATENEA	2020	2021	Parcialmente completada
Continuar potenciando el reconocimiento investigador del profesorado	Continuar potenciando desde la Facultad y los Departamentos la implicación en la docencia del Master de mayor número de profesores con reconocimiento investigador.	2020	2021	Completada
3.— Propuestas de acciones: Otras				
Potenciar la aplicación práctica en el diseño estadístico en problemas concretos de investigación	Orientar el programa de la asignatura de Bioestadística en conceptos eminentemente prácticos de aplicación sencilla e interactuar con programas de manejo de base de datos y programas estadísticos y su aplicación práctica en el diseño estadístico para problemas concretos de investigación	2020	2021	Completada
Potenciación de actividades prácticas en el aula, concretas y actuales con gestores bibliográficos y otras plataformas	Incluir en el programa formativo, de la Asignatura Obligatoria: Método Científico, el desarrollo y aplicación práctica de gestores bibliográficos y otras plataformas de acceso a publicaciones científicas	2020	2021	Completada
Hacer más asequible y práctica la exposición de algunos de los proyectos de investigación, de forma más práctica y didáctica.	Hacer más asequible y práctica la exposición de algunos de los proyectos de investigación presentados, en relación con investigaciones específicas en algunas de las Asignaturas Obligatorias como: Modelos de Investigación en medicina e Investigación en Especialidades Médicas, explicando de forma más práctica y no exhaustiva, los objetivos y metodología de los proyectos expuestos en las clases	2020	2021	Completada

Figura 26: Cumplimiento de acciones de mejora en el MU de Iniciación a la Investigación en Medicina

INDICE DE FIGURAS

Figura 1: Tabla comparativa sobre Oferta/Matrícula, Grado en Medicina	14
Figura 2: Tabla con la evolución de indicadores estudiantado, Grado en Medicina	14
Figura 3: Distribución estudiantado en las asignaturas de “Prácticas Tuteladas”	17
Figura 4: Tabla con la evolución de indicadores estudiantado, MU en Iniciación a la Investigación en Medicina	20
Figura 5: Seminarios impartidos en la Facultad de Medicina	25
Figura 6: Publicaciones en las redes sociales con mayor número de interacciones	42
Figura 7: Ejemplos de publicaciones en las redes sociales institucionales	43
Figura 8: Anuncio de la reunión de movilidad en la Facultad de Medicina	47
Figura 9: Alumnos de la Facultad de Medicina participantes en los programas de movilidad nacional (SICUE)	47
Figura 10: Distribución estudiantes por países del Programa ERASMUS+	47
Figura 11: Comparativa alumnos IN y OUT, por cursos académicos	48
Figura 12: Comparativa por cursos académicos, alumnos ERASMUS+, Prácticas	49
Figura 13: Plantilla de profesorado a fecha de cierre del presente informe	50
Figura 14: Tendencia (periodicidad de medición anual), profesorado permanente y temporal	50
Figura 15: Sexenios y quinquenios del profesorado	51
Figura 16: Comparativa profesorado doctor/no doctor (porcentaje)	51
Figura 17: Distribución gráfica de la plantilla del Personal de Administración y Servicios	52
Figura 18: Gráfico de Evolución del Presupuesto Económico	54
Figura 19: Ejecución del Presupuesto de Gastos. Detalle por conceptos	55
Figura 20: Configuración del concepto económico, 226-Gastos Diversos	55-56
Figura 21: Gasto centralizado, que se carga directamente al presupuesto de ingresos	56
Figura 22: Ingresos genéricos. Detalle por conceptos	57
Figura 23: Ingresos finalistas. Detalle por conceptos	57
Figura 24: Distribución de espacios docentes	61
Figura 25: Cumplimiento de acciones de mejora en el Grado en Medicina, curso anterior	65-66
Figura 26: Cumplimiento de acciones de mejora en el MU de Iniciación a la Investigación en Medicina	66-67